



EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 1998 y 1997

(Junto con el Informe de Auditoría)



**EUROPISTAS
CONCESIONARIA ESPAÑOLA S.A.**

CUENTAS ANUALES

E

INFORME DE GESTIÓN

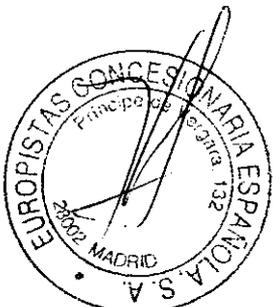
EJERCICIO 1.998

MARZO, 1999

INDICE

CUENTAS ANUALES	1
BALANCE	2
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	4
MEMORIA	6
INFORME DE GESTIÓN	25
EXPLOTACIÓN Y SERVICIO AL USUARIO	26
Tráfico.....	26
Servicios al usuario.....	32
Mantenimiento de la autopista.....	33
INGRESOS DE PEAJE.....	34
GASTOS.....	34
INVERSIONES.....	38
Obras.....	38
Instalaciones de peaje y medios de explotación.....	38
OTRAS CONCESIONARIAS PARTICIPADAS POR EUROPISTAS	39
OTRAS ACTIVIDADES.....	43
RECURSOS HUMANOS.....	44
BOLSA.....	44
COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO.....	45
OFICINA DE ACCIONISTAS.....	45
REMUNERACIÓN AL ACCIONISTA.....	49
NUEVA NORMATIVA CONTABLE.....	50
PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.....	51
INFORME DE LOS AUDITORES.....	53

CUENTAS ANUALES



BALANCE

A circular stamp containing a handwritten signature, possibly initials, in the bottom right corner of the page.

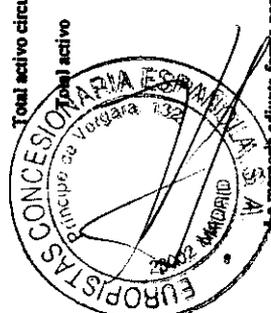
EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Balances de Situación

31 de diciembre de 1998 y 1997

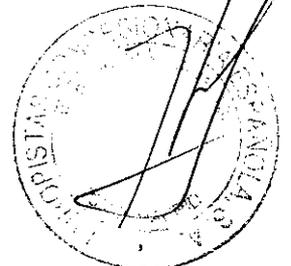
(Expresados en millones de pesetas)

	1998	1997	PASIVO	1998	1997
ACTIVO					
Immovilizado			Fueros propios (nota 8)		
Inmovilizaciones materiales (nota 5)			Capital suscrito	50.266	58.478
Inversión en Autopista	139.698	139.416	Reservas	12.442	12.442
Amortización acumulada de Autopista	(1.693)	(1.441)	Reserva legal	18.208	18.208
Otras inmovilizaciones materiales	413	413	Actualización Norma Foral 6/1996	131	131
Terrenos y construcciones	235	233	Otras reservas	81.047	89.259
Instalaciones técnicas y maquinaria	245	235	Total fondos propios	61.536	49.915
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	243	235	Provisiones para riesgos y gastos		
Otro inmovilizado	(657)	(595)	Fondo de reversión (nota 9)		
Amortizaciones			Acreedores a largo plazo		
Inmovilizaciones financieras (nota 6)	6.692	6.111	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
Participaciones en empresas asociadas	43	53	De empresas asociadas (nota 6)	1.663	3.037
Otros créditos	6	6	Acreedores a corto plazo		
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo			Deudas con entidades de crédito (nota 10)		
Total inmovilizado	145.225	144.666	Préstamos y otras deudas		1.287
Activo circulante			Deudas por intereses		9
Existencias			Deudas con empresas del grupo y asociadas		1
Materias primas y otros aprovisionamientos	40	57	Deudas con empresas asociadas (nota 11)		
Deudores (nota 7)			Acreedores comerciales	375	394
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	251	255	Deudas por compras o prestaciones de servicios		
Empresas asociadas, deudoras	23	21	Otras deudas no comerciales (nota 12)	2.935	1.200
Deudores varios	127	120	Administraciones públicas	79	160
Personal	19	22	Otras deudas		3
Administraciones públicas	3	4	Ajustes por periodificación		
Inversiones financieras temporales			Total acreedores a corto plazo	3.390	3.054
Valores de renta fija (nota 4(b))					
Cartera de valores a corto plazo	1.695				
Intereses de valores de renta fija	3				
Tesorería	248	115			
Ajustes por periodificación	2	5			
Total activo circulante	2.411	592			
Total activo	147.636	145.265	Total pasivo	147.636	145.265



Este documento adjunto forma parte integrante de las cuentas anuales.

CUENTA DE PERDIDAS
Y GANANCIAS



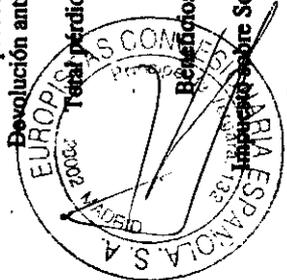


EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 1998 y 1997

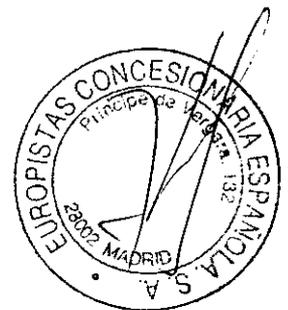
(Expresadas en millones de pesetas)

	<u>DEBE</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>	<u>HABER</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Gastos de explotación				Ingresos de explotación		
Gastos de personal		1.461	1.423	Importe neto de la cifra de negocios		
Sueldos, salarios y asimilados		434	413	Prestaciones de servicios		14.367
Cargas sociales		323	318	Ingresos de peaje (nota 13)	16.542	
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado				Otros ingresos de explotación		698
Otros gastos de explotación				Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	664	
Servicios exteriores		595	633			
Tributos		32	30			
Dotación al fondo de reversión (nota 9)		11.621	11.010			
Total gastos de explotación		14.466	13.827	Total ingresos de explotación	17.206	15.065
Beneficios de explotación		2.740	1.238			
Gastos financieros				Ingresos financieros		
Gastos financieros y asimilados		196	354	Otros intereses e ingresos asimilados (nota 11)	187	160
				Resultados financieros negativos	9	194
Beneficios de las actividades ordinarias		2.731	1.044			
Pérdidas y gastos extraordinarios				Beneficios e ingresos extraordinarios		
Pérdidas procedentes del inmovilizado material			1	Beneficios en enajenación de inmovilizado	3	5
Resolución anticipo reintegrable (nota 12)		2.734	1.048	Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
Total pérdidas y gastos extraordinarios		2.734	1.049	Total beneficios e ingresos extraordinarios	3	5
Resultados extraordinarios				Resultados extraordinarios negativos	2.731	1.044
Beneficios antes de impuestos						
Impuesto sobre Sociedades (nota 16)						
Resultado del ejercicio						



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

MEMORIA





EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 1998 y 1997

(1) Naturaleza y Actividad Principal

Europistas, Concesionaria Española, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España el 21 de mayo de 1968, en virtud de la concesión otorgada por el Estado Español para la construcción, conservación y explotación de la autopista Bilbao-Behobia hasta el mes de junio del año 2003. En esta fecha la Sociedad deberá revertir la autopista al Estado en buenas condiciones y sin ningún tipo de contraprestación.

La autopista objeto de la concesión tiene una longitud total de 105 kilómetros y fue completada en 1976 con el puente que enlaza con Francia.

Como consecuencia de las cláusulas concesionales y de posteriores disposiciones formuladas por el Estado, la Sociedad está condicionada en determinados aspectos técnicos y financieros, recibiendo asimismo ciertos beneficios fiscales, expropiatorios y garantías estatales para la financiación y seguro de cambio.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera de los ejercicios 1998 y 1997.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 1998 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Las cuentas anuales del ejercicio 1997 fueron aprobadas en Junta de fecha 27 de abril de 1998.

(3) Propuesta de Distribución de Resultados

Los resultados definitivos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998 serán aprobados por las Junta General de Accionistas antes del 30 de junio de 1999.

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1997, efectuada en 1998, se presenta con el detalle del movimiento de fondos propios, en el Anexo II de la nota 8.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad, adaptándose en determinados principios a los requeridos o permitidos por la vigente legislación española referente a sociedades concesionarias de autopistas de peaje.

(Continúa)



EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle de las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la preparación de sus cuentas anuales es como sigue:

(a) Inmovilizaciones materiales

(i) Inversión en autopista:

La inversión en autopista incluye todos los costes de construcción y los gastos generales y de administración, así como las cargas financieras correspondientes, hasta la entrada en funcionamiento del primer tramo de la autopista en el año 1971. Asimismo, la inversión en autopista incluye las revalorizaciones y actualizaciones efectuadas al amparo de diversas disposiciones legales, siendo la correspondiente a la Norma Foral 6/1996, la última a la que se ha acogido la Sociedad.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento de la autopista se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(ii) Otras inmovilizaciones materiales:

Las otras inmovilizaciones materiales se reflejan a su precio de coste, deducidas las amortizaciones lineales practicadas según los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 a 7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 a 13
Otro inmovilizado	5 a 7

(b) Inmovilizaciones financieras

Las inmovilizaciones financieras a largo plazo corresponden básicamente a inversiones en sociedades participadas que se reflejan a su coste de adquisición, el cual es inferior a su valor teórico contable.

Las inversiones financieras temporales se valoran a su valor de reembolso y corresponden a diversas inversiones con vencimiento en los primeros meses de 1999 y concertados a tipos de interés que oscilan entre el 3,05% y el 3,71%.

(c) Fondo de reversión

De acuerdo con el plan especial incluido en el plan económico-financiero, la Sociedad efectúa anualmente una dotación al fondo de reversión con objeto de tenerlo completamente constituido por el valor de la inversión en la autopista en el momento en que ésta revierte al Estado.





EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo con las estipulaciones de la concesión, tanto los reembolsos de los principales como los pagos de intereses de los préstamos en moneda extranjera, se efectúan mediante divisas obtenidas del Estado a los mismos tipos de cambio en que se obtuvieron los préstamos. Consecuentemente, tanto las transacciones como los saldos a pagar de los préstamos en moneda extranjera se valoran a los tipos de cambio originales.

(e) Clasificación de las deudas

En los balances de situación adjuntos se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo en el caso contrario.

(f) Subvención del Estado

En función de las estipulaciones de la concesión, en cada ejercicio económico la Sociedad tiene el derecho a devengar a su favor, una subvención del Estado como complemento de los ingresos de peaje, equivalente a las diferencias entre los ingresos provenientes de una Intensidad Media Diaria (I.M.D.) de 19.800 vehículos y la inferior que efectivamente se registre, hasta un límite máximo de 2.500 vehículos diarios.

De la misma forma, cuando la I.M.D. real de cada ejercicio sobrepase en 1.000 vehículos a la considerada como mínima rentable (19.800), la Sociedad deberá revertir al Estado los ingresos correspondientes al exceso del referido volumen hasta un máximo equivalente a las subvenciones recibidas en ejercicios anteriores.

En función de la naturaleza de estos complementos por ingresos de peaje y apoyándose en una sentencia de la Audiencia Nacional de 11 de febrero de 1985, refrendada por otra del Tribunal Supremo de 8 de mayo de 1987, la Sociedad contabilizó como subvenciones de explotación en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 1990 y anteriores los importes devengados por este concepto. Asimismo, en los ejercicios en que el exceso de la I.M.D. deba revertir al Estado, los importes correspondientes se contabilizan como un gasto extraordinario. Desde el comienzo de la explotación de la autopista y hasta el ejercicio 1990, la Sociedad ha recibido por este concepto subvenciones del Estado por un importe total de 10.086 millones de pesetas. En los ejercicios 1998 y 1997 se han devengado devoluciones del anticipo recibido por importes de 2.734 y 1.016 millones de pesetas, respectivamente (véase nota 12), quedando al 31 de diciembre de 1998 un importe pendiente de reintegrar de 6.205 millones de pesetas.

(Continúa)

**EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.****Memoria de Cuentas Anuales****(g) Indemnizaciones por despido**

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

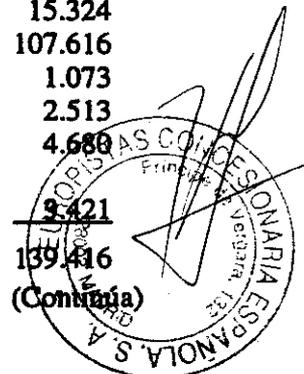
(5) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento de las inmovilizaciones materiales de la Sociedad durante los ejercicios 1998 y 1997 se muestran en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

El capítulo "Inversión en Autopista" incluye un importe de 54.489 millones de pesetas correspondiente a la actualización del valor de dicha inversión efectuada al amparo de la Norma Foral 3/1991, de 21 de marzo. Con fecha 1 de febrero de 1993 la Inspección Foral de Tributos de la Hacienda Foral de Bizkaia inspeccionó y aprobó la citada actualización. Asimismo, acogiéndose a la Norma Foral 6/1996 de Actualización de activos, la Sociedad incrementó el valor de su inversión en Autopista. Esta actualización ha sido comprobada y aprobada por la Hacienda Foral de Bizkaia con fecha 11 de diciembre de 1998.

El detalle por conceptos de los importes incluidos en "Inversión en Autopista" es como sigue:

	Millones de pesetas				
	Coste	Actuali- zaciones hasta 31.12.95	Actuali- zación Norma Foral 6/1996	31.12.98	31.12.97
Inversión:					
Estudios y proyectos	574	3.417	798	4.789	4.789
Expropiaciones	2.495	10.266	2.563	15.324	15.324
Construcción	20.110	70.081	17.655	107.846	107.616
Control de obras	237	657	179	1.073	1.073
Inmovilizado de explotación	2.171	96	298	2.565	2.513
Gastos financieros	3.285	615	780	4.680	4.680
Gastos de administración y varios	492	2.358	571	3.421	3.421
Suma y sigue	29.364	87.490	22.844	139.698	139.416



(Continúa)

**EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.****Memoria de Cuentas Anuales**

	Millones de pesetas				
	Coste	Actuali- zaciones hasta	Actuali- zación Norma Foral	31.12.98	31.12.97
		31.12.95	6/1996		
Suma anterior	29.364	87.490	22.844	139.698	139.416
Revalorización por resultados negativos hasta el 31 de diciembre de 1981	5.835	(5.835)	-	-	-
Amortización acumulada	<u>(1.355)</u>	<u>(219)</u>	<u>(119)</u>	<u>(1.693)</u>	<u>(1.441)</u>
	<u>33.844</u>	<u>81.436</u>	<u>22.725</u>	<u>138.005</u>	<u>137.975</u>

(6) Inmovilizaciones Financieras

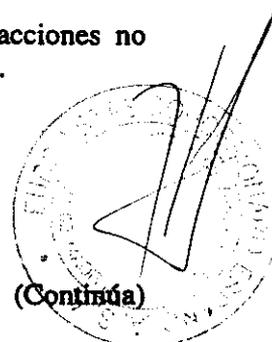
Su composición al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Participaciones en empresas asociadas	6.692	6.111
Depósitos y fianzas constituidos y otras inmovilizaciones financieras a largo plazo	<u>49</u>	<u>59</u>
	<u>6.741</u>	<u>6.170</u>

El detalle de las participaciones en empresas asociadas es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Eurovías, Concesionaria Española de Autopistas, S.A.	974	1.061
Autopista del Sol, Concesionaria Española, S.A.	5.050	5.050
Túneles de Artxanda Concesionaria de la Diputación Foral de Bizkaia, S.A.	<u>668</u>	<u>-</u>
	<u>6.692</u>	<u>6.111</u>

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 existían desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos por un importe de 1.663 y 3.037 millones de pesetas, respectivamente.



(Continúa)

**EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.****Memoria de Cuentas Anuales**

La participación en Eurovías corresponde al 35,10% de su capital social. Esta sociedad es la concesionaria de la autopista Burgos-Armiñón con un recorrido de 90 kilómetros y con domicilio social en Príncipe de Vergara, 132 (Madrid). El período concesional de esta autopista, que originalmente expiraba en junio del año 2003, fue ampliado por el Real Decreto 1808/1994, de 5 de agosto, hasta el 31 de agosto del año 2017 en que deberá revertir al Estado sin contraprestación alguna. En este plazo, Eurovías tiene previsto alcanzar el nivel de beneficios suficiente para poder dotar el fondo de reversión necesario que permita devolver los recursos ajenos invertidos y recuperar, asimismo, los capitales propios aportados por sus accionistas.

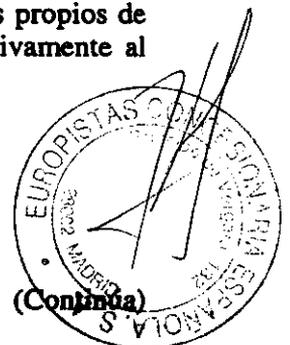
Al 31 de diciembre los fondos propios de Eurovías según sus cuentas anuales auditadas presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Capital suscrito	7.634	7.884
Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996	11.016	11.016
Otras reservas	480	765
Beneficios del ejercicio	-	83
	<u>19.130</u>	<u>19.748</u>

Con fecha 27 de abril de 1998 la Junta General de Accionistas de Eurovías adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 250 millones de pesetas, aproximadamente, mediante la reducción del nominal con devolución de aportaciones a los accionistas. Así mismo, durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1997 se realizó una reducción de capital social mediante la condonación de dividendos pasivos por importe de 1.026 millones de pesetas.

Las cuentas anuales de Eurovías han sido preparadas siguiendo los mismos principios y normas de valoración que la Sociedad, revalorizando la inversión en autopista por los resultados negativos obtenidos en la explotación y por las actualizaciones legales aplicables.

La inversión en la Autopista del Sol corresponde al 25% de su capital social. Esta sociedad es la concesionaria de la autopista de la Costa del Sol, tramo Málaga-Estepona, con domicilio social en Príncipe de Vergara, 132 (Madrid) y con una duración de 50 años que expirará en el año 2046. En este plazo, Autopista del Sol tiene previsto alcanzar el nivel de beneficios suficiente para poder dotar el fondo de reversión necesario que permita devolver los recursos ajenos invertidos y recuperar, asimismo, los capitales propios aportados por sus accionistas. Al 31 de diciembre de 1997 y 1998 los fondos propios de Autopista del Sol según sus cuentas anuales auditadas corresponden exclusivamente al capital suscrito por un importe de 20.199 millones de pesetas



**EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.****Memoria de Cuentas Anuales**

Durante el ejercicio 1998 el Consejo de Administración de Autopista del Sol solicitó cuatro desembolsos del 14,852%, 7,426%, 7,426% y 7,426% del capital suscrito correspondiendo a la Sociedad unos importes de 750, 375, 375 y 375 millones de pesetas, respectivamente (un desembolso de 750 millones de pesetas durante el ejercicio 1997, correspondiente al 14,852% del capital suscrito).

La inversión en Túneles de Artxanda corresponde al 20% del capital social. Esta sociedad es la concesionaria de los Túneles de Artxanda, y fue constituida el 11 de noviembre de 1998, con domicilio social en Camino de Capuchinos de Basurto, 6 (Bilbao) y con una duración de 50 años que expirará en el año 2048. En este plazo, Túneles de Artxanda tiene previsto alcanzar el nivel de beneficios suficiente para poder dotar el fondo de reversión necesario que permita devolver los recursos ajenos invertidos y recuperar, asimismo, los capitales propios aportados por sus accionistas.

(7) Deudores

El detalle de los deudores es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Clientes	251	255
Empresas asociadas, deudores (nota 11)	23	21
Deudores varios	127	120
Anticipos y créditos al personal	19	22
Administraciones públicas deudoras		
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades		
Del ejercicio (nota 16)	2	4
De ejercicios anteriores	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>423</u>	<u>422</u>

(8) Fondos Propios

El detalle y movimiento de los fondos propios de la Sociedad se muestran en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

(a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 1998 el capital social está representado por 62.210.853 acciones nominativas, de 808 pesetas nominales cada una (940 pesetas nominales cada una al 31 de diciembre de 1997), totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.



**EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.****Memoria de Cuentas Anuales**

Según las estipulaciones del contrato de concesión, el capital social de Europistas deberá ser en todo momento igual o superior al 10% de las inversiones realizadas en la autopista.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	1998		1997	
	Millones de pesetas	% de participación	Millones de pesetas	% de participación
Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transportes, S.A.	13.336	26,53	-	-
Grupo Ferrovial, S.A.	-	-	15.515	26,53
John Laing Investments Ltd.	10.013	19,92	11.649	19,92
Bilbao Bizkaia Kutxa	7.374	14,67	8.579	14,67
Gipuzkoa Donostia Kutxa	-	-	8.103	13,86
C.K. Corporación Kutxa	6.965	13,86	-	-
Otros	<u>12.578</u>	<u>25,02</u>	<u>14.632</u>	<u>25,02</u>
	<u>50.266</u>	<u>100,00</u>	<u>58.478</u>	<u>100,00</u>

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid y Bilbao.

Durante el ejercicio 1995 la Sociedad, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas, llevó a cabo una ampliación de capital por un importe de 11.109 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 11.109.080 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal, totalmente liberadas con cargo a la Reserva de Actualización Norma Foral 3/1991. Asimismo, durante los ejercicios 1994 y 1993, la Sociedad, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas, llevó a cabo sendas ampliaciones de capital por un importe de 12.775 millones de pesetas cada una, mediante la emisión y puesta en circulación de 12.775.443 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal, totalmente liberadas con cargo a la Reserva de Actualización Norma Foral 3/1991.

En Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 1997 se acordó reducir el capital social de la Sociedad en un importe de 3.733 millones de pesetas mediante la disminución del valor nominal en 60 pesetas por acción, quedando fijado el nuevo valor nominal en 940 pesetas. Con fecha 25 de septiembre de 1997 se produjo esta devolución.

Asimismo, en Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 1998 se acordó reducir el capital social de la Sociedad en 8.212 millones de pesetas, mediante la devolución a los accionistas de 132 pesetas brutas por acción en dos tramos que se llevaron a cabo el 5 de junio y el 20 de octubre de 1998, respectivamente.



(Continúa)



EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

(c) Actualización Norma Foral 3/1991, de 21 de marzo

Como se indica en la nota 5, la actualización fue inspeccionada y aprobada por la Inspección Foral de Tributos de la Hacienda Foral de Bizkaia el 1 de febrero de 1993. Como se indica en el apartado (a) anterior, durante 1993, 1994 y 1995 el importe neto de la actualización se destinó a incrementar el capital social y a dotar la reserva legal por unos importes totales de 36.660 y 7.332 millones de pesetas, respectivamente, destinándose el importe restante por 46 millones de pesetas a dotar una reserva indisponible.

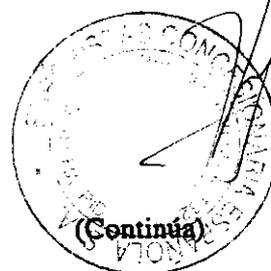
(d) Reserva de Actualización Norma Foral 6/1996

Europistas fue la única concesionaria de autopistas que pudo acogerse a la actualización Norma Foral 3/1991 citada en el apartado anterior, como consecuencia de tener el domicilio fiscal en Bizkaia, realizando en los años siguientes las importantes ampliaciones de capital indicadas.

Durante 1996 la Sociedad se acogió nuevamente a la actualización de valores, en base a la Norma Foral 6/1996 del Territorio Histórico de Bizkaia, incrementando el inmovilizado material en 22.844 millones de pesetas y resultando una reserva de actualización de 18.208 millones de pesetas. En este caso se ha pretendido fundamentalmente aprovechar el importante ahorro fiscal que genera, equivalente al 32,5% (tipo del impuesto de Sociedades en Bizkaia) de dicho incremento (véanse notas 5 y 9).

Este ahorro fiscal se producirá de la siguiente forma: Si se prorroga la concesión, a lo largo del período ampliado. En caso contrario, el ahorro fiscal se produciría con las correspondientes dotaciones al Fondo de Reversión en los años que faltan hasta el 2003, si continúan los elevados crecimientos de tráfico actuales. En cualquier caso, el citado ahorro se alcanzará con dichas dotaciones y con la compensación de resultados que pudieran ocasionar las mayores dotaciones al Fondo de Reversión. La citada compensación se hará con las plusvalías que, con casi toda seguridad, se producirán por las devoluciones de capital o por la enajenación de las participaciones en el capital de otras sociedades concesionarias de autopistas.

Como se indica en la nota 5, la actualización fue comprobada y aprobada por la Inspección Foral de Tributos de la Hacienda Foral de Bizkaia el 11 de diciembre de 1998.



**EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.****Memoria de Cuentas Anuales**

El saldo de la cuenta de actualización se aplicará a ampliar el capital, y será objeto de devolución en su totalidad si se mantienen los crecimientos de tráfico citados o se prorroga la concesión. Aunque no se dieran estas circunstancias, se aprovecharía en su totalidad el crédito fiscal generado, tal como se ha expresado anteriormente, con la generación de plusvalías procedentes de las empresas participadas.

(e) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 la Sociedad tiene dotada esta reserva por encima del tope mínimo que marca la Ley.

(9) Fondo de Reversión

Como se indica en la nota 4(c), el fondo de reversión tiene por objeto la constitución durante el período de la concesión de un fondo por el valor invertido en el activo revertible al Estado, de tal forma que en esa fecha sea posible liquidar el resto de activos y pasivos existentes y reintegrar a los accionistas el patrimonio que figure en el balance de situación. Las dotaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1998, son las siguientes:

<u>Ejercicio</u>	<u>Millones de pesetas</u>
Anteriores a 1991	7.571
Actualización Norma Foral 3/1991	10.451
1992	1.999
1993	2.514
1994	3.200
1995	3.718
1996	4.936
Actualización Norma Foral 6/1996	4.516
1997	11.010
1998	<u>11.621</u>
	<u>61.536</u>

De acuerdo con las estimaciones contenidas en el plan económico-financiero, el fondo de reversión quedará completamente constituido en el año 2003.





EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo

El detalle de las deudas con entidades de crédito a corto plazo es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Préstamos y otros créditos	-	1.287
Deudas por intereses	-	9
	-	<u>1.296</u>

El detalle de préstamos y otros créditos al 31 de diciembre de 1997 es como sigue:

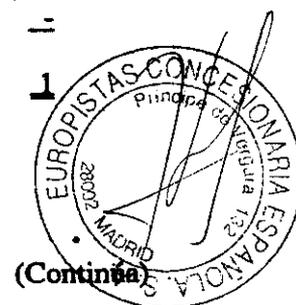
Entidad	Año de formalización	Moneda	Tipo de interés anual	Límite	Millones de pesetas
Bilbao Bizkaia Kutxa	1997	Pesetas	Mibor a 3 meses + 0,25%	2.500	645
Gipuzkoa Donostia Kutxa	1997	Pesetas	Mibor a 3 meses + 0,25%	2.500	<u>642</u>
					<u>1.287</u>

Al 31 de diciembre de 1998 existe una póliza de crédito concertada con Bilbao Bizkaia Kutxa con un límite de 1.000 millones de pesetas al Mibor a tres meses +0,25% que se encontraba sin disponer a dicha fecha.

(11) Saldos y Transacciones con Empresas Asociadas

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas			
	1998		1997	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Eurovías, C.E.A.S.A.	9	1	14	1
Autopista del Sol, C.E.S.A.	6	-	7	-
Túneles de Artxanda Concesión de la Diputación Foral de Bizkaia, S.A.	<u>8</u>	-	-	-
	<u>23</u>	<u>1</u>	<u>21</u>	<u>1</u>



(Continúa)

**EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.****Memoria de Cuentas Anuales**

Las principales transacciones realizadas con empresas del grupo y asociadas han sido las siguientes:

	Millones de pesetas			
	1998		1997	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Repercusión costes de mantenimiento con Eurovistas, C.E.A.S.A.	193	12	199	11
Prestación de servicios	17	-	21	-
Dividendos de Eurovistas, C.E.A.S.A.	<u>129</u>	-	-	-
	<u>339</u>	<u>12</u>	<u>220</u>	<u>11</u>

(12) Otras Deudas no Comerciales

Su detalle al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Administraciones públicas	2.935	1.200
Acreedores por inversiones	<u>79</u>	<u>160</u>
	<u>3.014</u>	<u>1.360</u>

Los saldos acreedores con Administraciones públicas son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1998	1997
Hacienda pública, acreedora		
Por IVA	126	109
Por retenciones a cuenta sobre los Rendimientos del Trabajo Personal	38	39
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	37	36
Devolución anticipo reintegrable (nota 4(f))	<u>2.734</u>	<u>1.016</u>
	<u>2.935</u>	<u>1.200</u>

Durante el ejercicio 1997 se ha pagado un importe de 32 millones de pesetas adicionales a la devolución del anticipo reintegrable estimado para 1996.



**EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.****Memoria de Cuentas Anuales****(13) Importe Neto de la Cifra de Negocios por Ingresos de Peaje**

En este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los ingresos por peaje, los cuales se han efectuado en su totalidad en territorio nacional y en pesetas.

Las tarifas de peaje están reguladas por el Real Decreto 210/90 de 16 de febrero, según el cual las revisiones anuales serán equivalentes a un 95% del Índice de Precios al Consumo del año anterior.

(14) Personal

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Dirección	1	1
Departamentos técnicos y de administración	57	58
Explotación	<u>253</u>	<u>252</u>
	<u>311</u>	<u>311</u>

(15) Remuneraciones y Saldos con los Miembros del Consejo de Administración

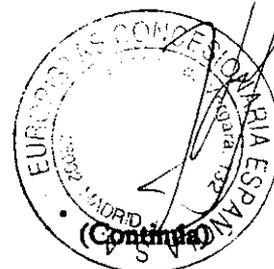
Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1998 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido en su conjunto 25 millones de pesetas en concepto de dietas (31 millones de pesetas en 1997). Asimismo, al 31 de diciembre de 1998 y 1997 la Sociedad no mantiene saldos deudores o acreedores con los miembros del Consejo de Administración.

Por otra parte, la Sociedad no mantiene planes de pensiones de jubilación y seguros de vida u otras obligaciones similares con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración.

(16) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 32,5% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones por inversiones.

Como consecuencia de que los resultados de los ejercicios 1997 y 1998 han sido cero, no se produce gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades y por lo tanto las retenciones sufridas están pendientes de recuperar al cierre de cada ejercicio (véase nota 7).





EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Según establece con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cinco años. Al 31 de diciembre de 1998 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cinco últimos ejercicios. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La Sociedad dispone de un crédito fiscal pendiente de aplicación por un importe aproximado de 76 millones de pesetas correspondiente a deducciones por doble imposición de los dividendos recibidos de Eurovías en 1997 y 1998.

(17) Aspectos Derivados de la Introducción del Euro y del "Efecto 2000"

Los Administradores son conscientes del impacto que suponen la introducción del euro y el "efecto 2000" en el negocio de la Sociedad y de los cambios que se van a producir tanto a nivel estratégico como operativo. Se han establecido los correspondientes planes de acción a nivel operativo y más concretamente en lo referente a aspectos administrativos y contables. Como consecuencia, se estima que dichos efectos no producirán efecto alguno en la estructura general de la Sociedad y que no existe incertidumbre alguna que dependa de la acomodación y subsanación de los mencionados efectos. Al considerar que no existe efecto alguno no se ha asegurado ningún riesgo.

Efecto Euro

- a) La Sociedad, durante el ejercicio 1997, elaboró un plan para la introducción del euro que contempla, entre otros aspectos, la adaptación de la maquinaria de peaje, tarjetas magnéticas, contabilidad y nóminas, formación del personal, bolsa, etc.
- b) Como consecuencia de la introducción del euro, la Sociedad no tiene adquiridos compromisos significativos con terceros por inversiones a facturar.
- c) Como consecuencia de la introducción del euro en la Sociedad no se han derivado diferencias de cambios significativas. La Sociedad no mantiene operaciones con estados de la unión monetaria de las que se puedan derivar efecto significativo alguno.
- d) Como consecuencia de la introducción del euro, los Administradores de la Sociedad consideran que no se derivará situación que pueda afectar de forma significativa a la vida útil de los elementos del inmovilizado, por lo que no se ha considerado necesario constituir provisión alguna en las cuentas anuales del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 1998.

Efecto 2000

- a) La Sociedad está llevando a cabo un plan de actuación específico a efectos de adaptar los equipos informáticos y programas en vigor, trabajo que se está realizando con personal propio, no habiéndose incurrido en gastos externos de carácter significativo. En el momento actual se estima que el plazo para llevar a cabo dicha adaptación será de seis meses, aproximadamente.





EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- b) En relación con el "efecto 2000", la Sociedad al 31 de diciembre de 1998 no tiene adquiridos compromisos futuros significativos.
- c) No se ha incurrido en gastos y pérdidas derivados de la adecuación de las aplicaciones informáticas o de otras instalaciones.
- d) Al no ser necesario no se han constituido provisiones en relación con el denominado "efecto 2000".
- e) No se considera que las aplicaciones informáticas, ni otras instalaciones, se verán afectadas de forma significativa por el denominado "efecto 2000".
- f) Como consecuencia del "efecto 2000", los Administradores consideran que si se siguen los planes de actuación establecidos no existirá efecto alguno que impida el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad ni su continuidad.

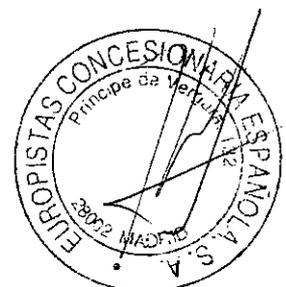
(18) Plan General de Contabilidad Sectorial

En el Boletín Oficial del Estado del pasado día 23 de diciembre, se publicó la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998, que aprobó las "Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y Otras Vías de Peaje".

La Normativa recogida en la citada Orden Ministerial, que debe aplicarse ya a las cuentas de 1999 de las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje, contiene modificaciones importantes con respecto a la normativa anterior. Estas modificaciones afectan a la contabilización de los gastos financieros y la forma de calcular el importe en el que ha de dotarse el fondo de reversión en cada ejercicio del período concesional.

(19) Cuadros de Financiación

Los cuadros de financiación de los ejercicios 1998 y 1997 se presentan en el Anexo III adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

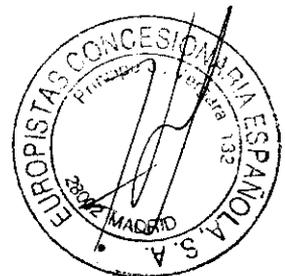


EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Detalle y movimiento de las Inmovilizaciones Materiales
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 1998 y 1997

(Expresado en millones de pesetas)

	Saldos al 31.12.96	Adiciones	Bajas	Saldos al 31.12.97	Adiciones	Bajas	Saldos al 31.12.98
Inversión en Autopista	139.078	400	(62)	139.416	282	-	139.698
• Coste actualizado	(1.196)	(245)	-	(1.441)	(252)	-	(1.693)
• Amortización acumulada	137.882	155	(62)	137.975	30	-	138.005
Otras inmovilizaciones materiales							
• Coste	413	-	-	413	-	-	413
• Terrenos y construcciones							
• Instalaciones técnicas y maquinaria	207	39	(13)	233	11	(9)	235
• Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	234	3	(2)	235	10	-	245
• Otro inmovilizado	235	6	(6)	235	8	-	243
• Amortización acumulada	1.089	48	(21)	1.116	29	(9)	1.136
	(539)	(73)	17	(595)	(71)	9	(657)
	550	(25)	(4)	521	(42)	-	479
	138.432	130	(66)	138.496	(12)	-	138.484



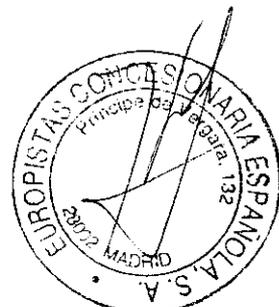
Este Anexo forma parte integrante de la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales.

EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

Cuadro del Movimiento de Fondos Propios para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 1998 y 1997

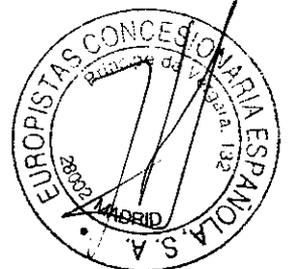
(Expresado en millones de pesetas)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Actualización Norma Foral 6/1996	Reserva legal	Reserva indisponible	Reservas voluntarias y remanente	Beneficio del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1996	62.211	15	18.208	12.442	46	238	4.055	(2.513)	94.702
Reducción de capital social	(3.733)	-	-	-	-	-	-	-	(3.733)
Distribución del beneficio del ejercicio 1996	-	-	-	-	-	-	(2.513)	2.513	-
A dividendos a cuenta	-	-	-	-	-	(168)	(1.542)	-	(1.710)
A dividendos complementarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio 1997	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 1997	58.478	15	18.208	12.442	46	70	-	-	89.259
Reducción de capital social	(8.212)	-	-	-	-	-	-	-	(8.212)
Resultado del ejercicio 1998	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 1998	<u>50.266</u>	<u>15</u>	<u>18.208</u>	<u>12.442</u>	<u>46</u>	<u>70</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>81.042</u>



Este Anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de cuentas anuales.

INFORME DE GESTIÓN



EXPLOTACIÓN Y SERVICIO AL USUARIO

EL TRAFICO EN LA AUTOPISTA

La favorable evolución del tráfico, iniciada en el año 1996 y continuada en el año 1997, se ha visto confirmada en el año 1998, en el que la I.M.D., medida en vehículos equivalentes a clase I, se ha incrementado en un 11,42 %, alcanzando la cifra de 25.993 vehículos. El número de vehículos que han utilizado la autopista ascendió a 35.075.526, lo que supone un incremento del 13,15 % sobre el año anterior.

Los meses de Julio y Agosto continúan siendo los de mas intensidad de tráfico, derivado tanto de incremento de tráfico turístico de largo recorrido como de la mayor movilidad de la población del entorno de la autopista, en dichos meses se han producido incrementos del 13,34% y 11,47 % respectivamente sobre los mismos del año anterior.

En lo referente a la evolución semanal las intensidades de tráfico se mantienen con ligeras variaciones de lunes a viernes, descendiendo los sábados y domingos, con especial intensidad en el tráfico pesado, cuyas reducciones alcanzan valores muy significativos. Ello confirma que la autopista mantiene un carácter marcadamente de trabajo.

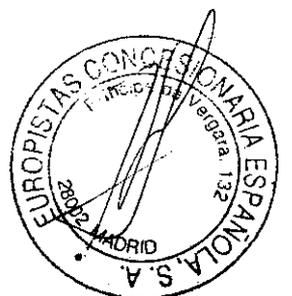
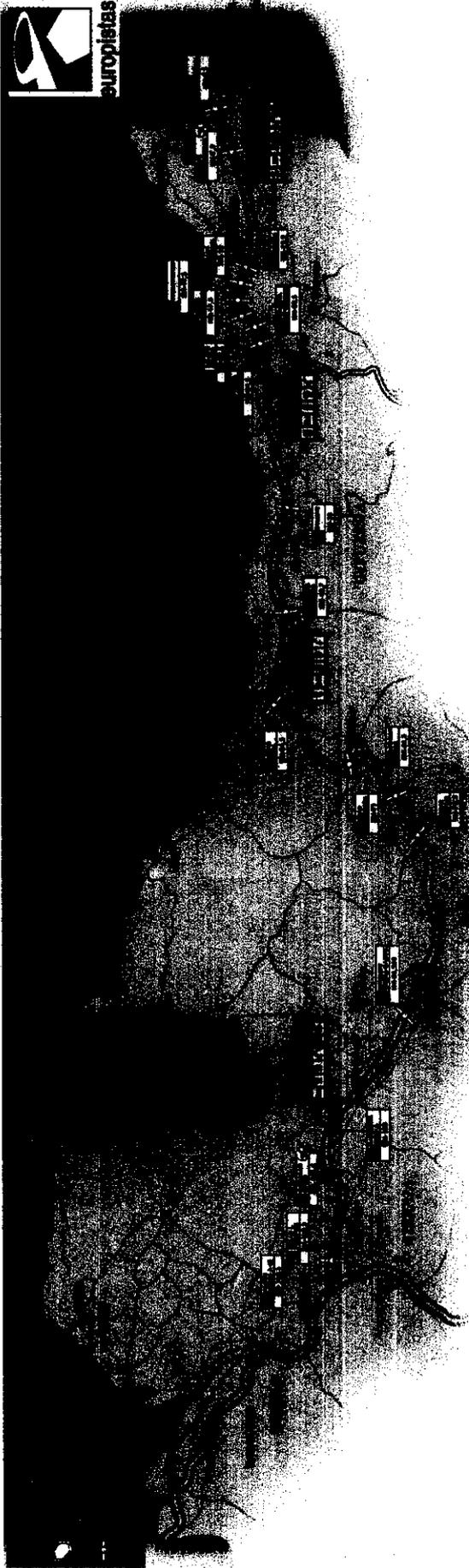
La Intensidad horaria se mueve en los mismos parámetros de los años anteriores, es decir con unos porcentajes, sobre la media, muy elevados (147 %) entre las 8 y 14 horas por la mañana y las 18 y 20 horas (173 %) por la tarde.

Cuadro de distribución del tráfico por clases tarifarias

CLASE TARIFARIA	TIPO DE VEHICULO	MEDIA DIARIA.	% 98/97	% 97/96	% 96/95
Clase tarifaria I	Motos, turismos, furg. y microbuses	18.264	11,35	5,56	-0,42
Clase tarifaria II	Camiones y autobuses de 2 y 3 ejes	1.163	8,90	8,87	1,66
Clase tarifaria III	Camiones y autobuses de mas de tres ejes	1.983	12,35	11,99	3,89

Los datos del periodo Enero/Febrero del año 1999 apuntan a un crecimiento sostenido del tráfico, con un incremento de la I.M.D. equivalente en clase I, del 8,22 %, sobre el mismo periodo del año anterior

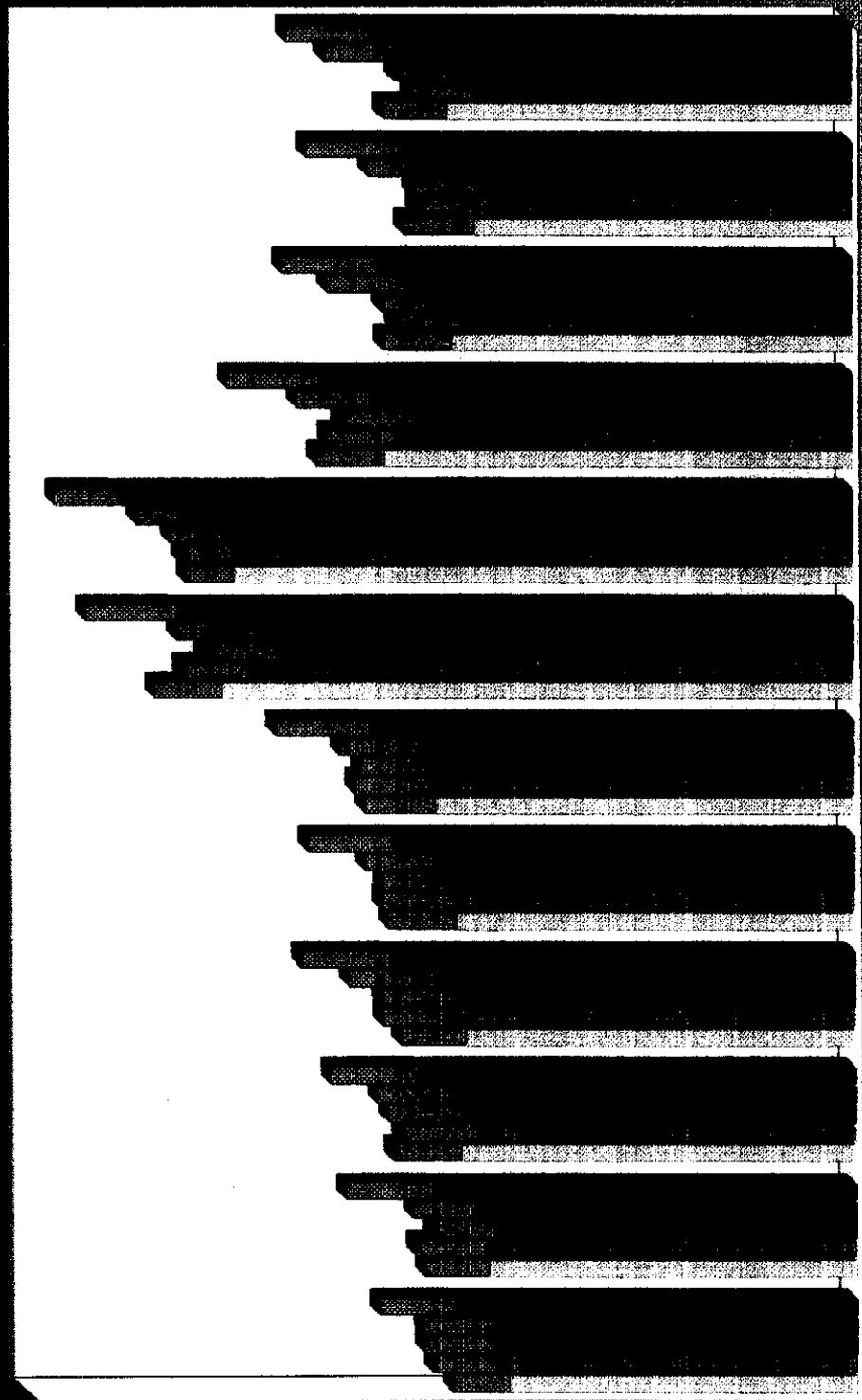




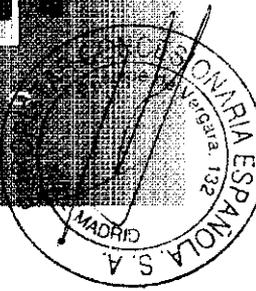
EVOLUCION MENSUAL DE LA I.M.D. I.M.D. PONDERADA

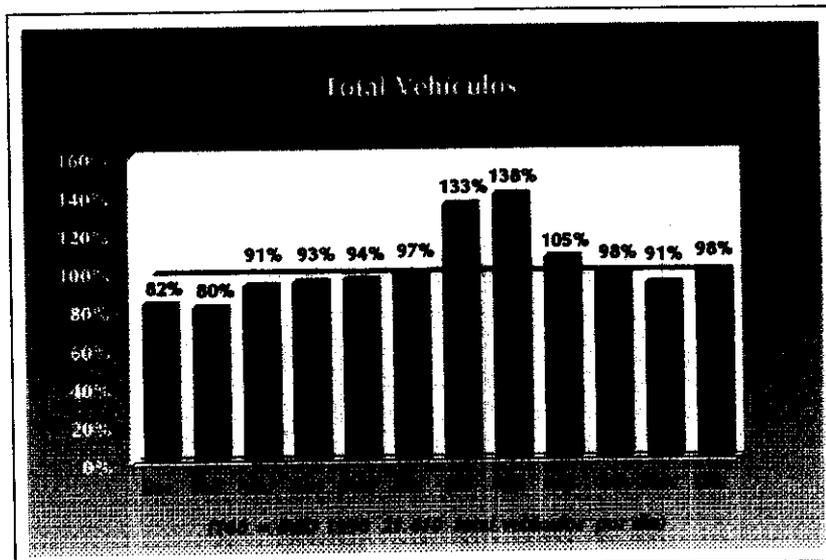
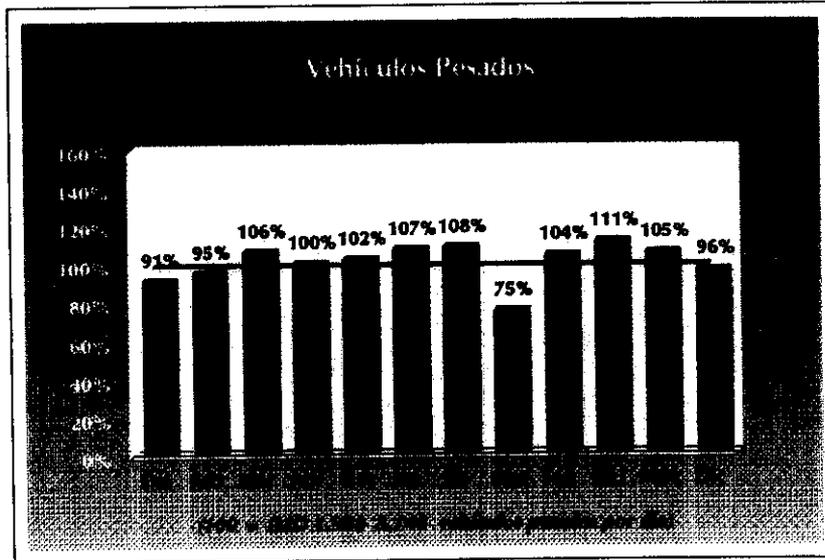
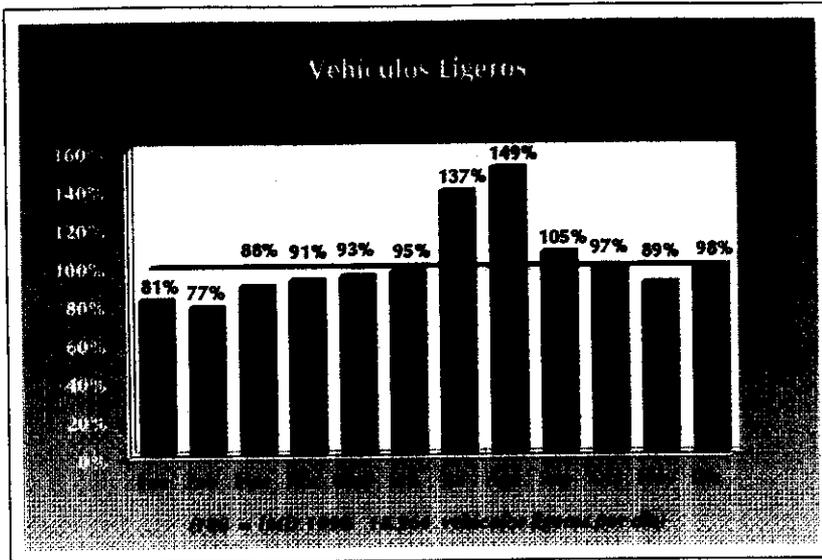
Miles

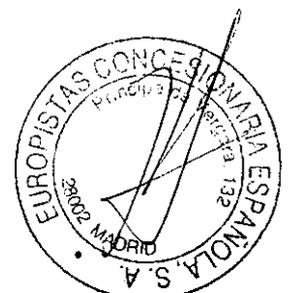
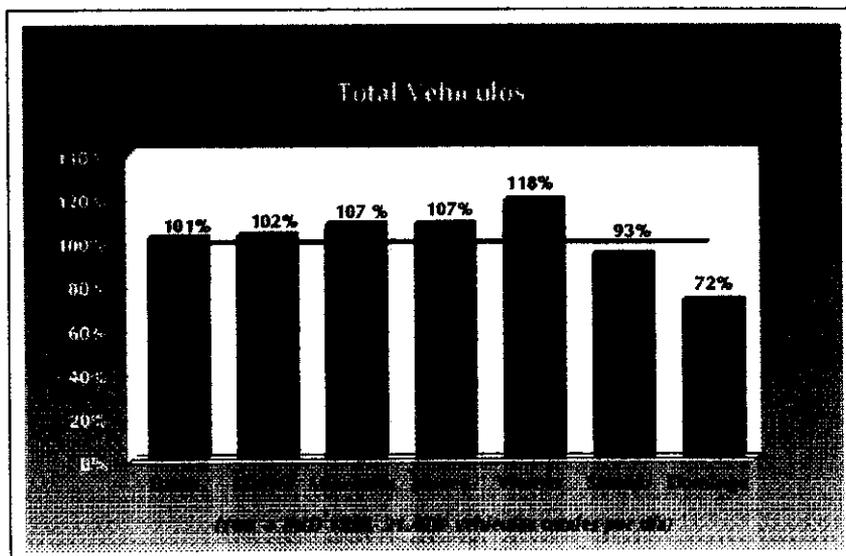
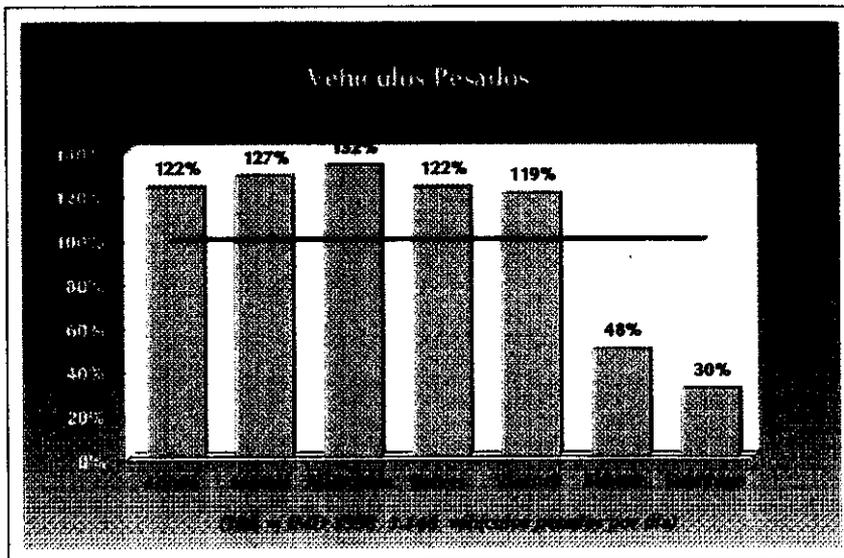
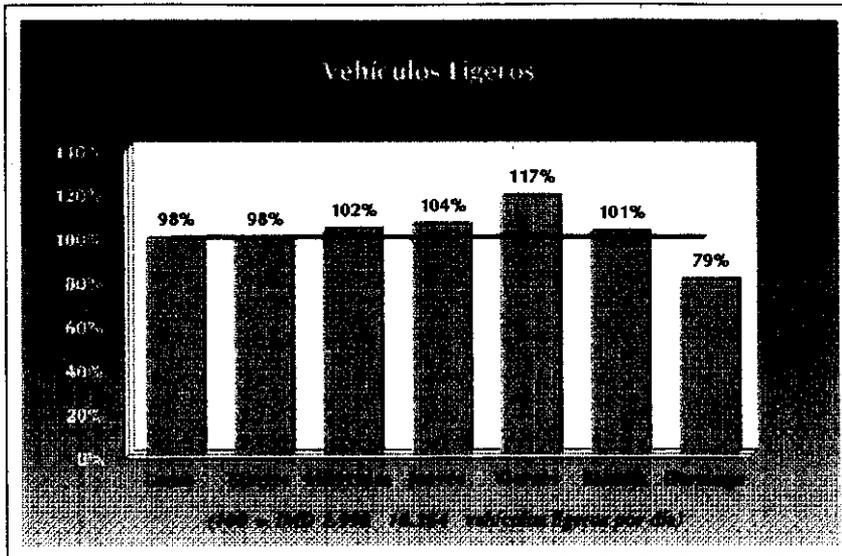
30
25
20
15
10
5



	Pesados
	Ligeros
	1994
	1995
	1996
	1997
	1998

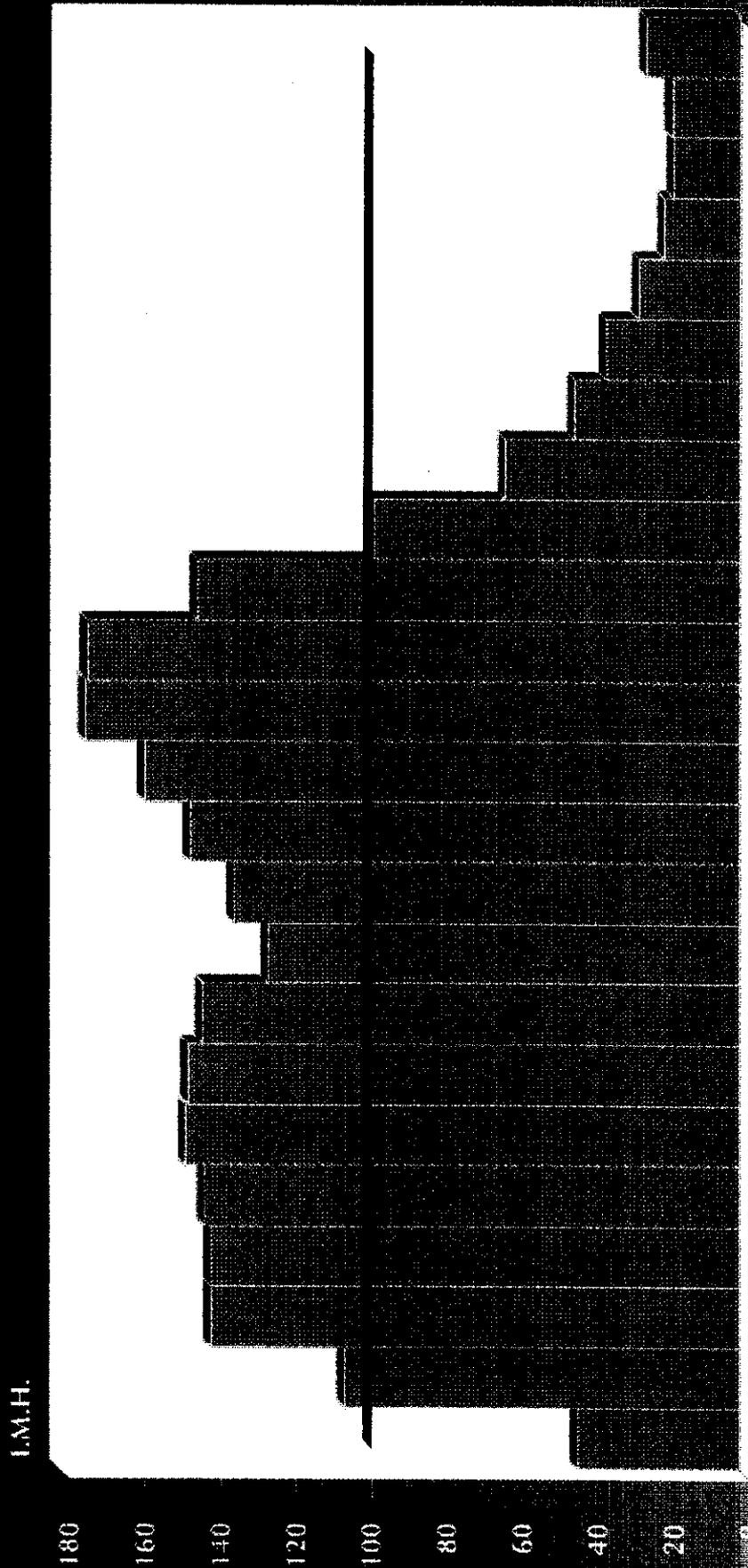




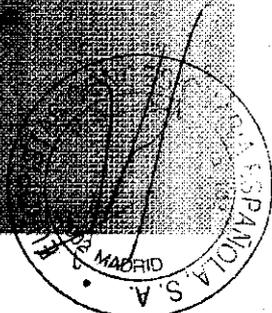


ESTACIONALIDAD HORARIA DE TRAFICO

(Porcentaje sobre I.M.H.). Año 1998



(Intensidad Media Horaria, 21.059 veh./24h. = 879 v/h)



SERVICIOS AL USUARIO

Medios de pago- Telepeaje

EUROPISTAS, a efectos de que el usuario disfrute de la máxima comodidad y rapidez, continúa poniendo a disposición de sus clientes una gran variedad de medios de pago.

El usuario puede optar por abonar el peaje en metálico - tanto en pesetas como en moneda extranjera, aceptando 17 divisas diferentes - o mediante tarjetas magnéticas, tanto bancarias como de las compañías relacionadas con el transporte.

En el año 1998 ha concluido la instalación del telepeaje tanto en el sistema abierto como en el cerrado, y operativo tanto para vehículos ligeros como pesados. Ha de destacarse la favorable acogida de este sistema de pago (tag), que a pesar del poco tiempo transcurrido desde su implantación, ha alcanzado una media de utilización del 10 % de los tránsitos de la autopista.

La facturación por "tag" y tarjeta de crédito continúa incrementándose, hasta haber alcanzado el 60,12 % del total, frente al 53% del año anterior.

Áreas de servicio.

Con objeto de facilitar el viaje, haciéndolo mas cómodo, el usuario dispone de ocho áreas de servicio, situadas estratégicamente en ambos márgenes de la autopista y donde puede encontrar todo tipo de servicios demandados para el vehículo y sus ocupantes, como son combustible, cafetería, restaurante, tiendas, teléfono, televisión etc.

Un aspecto al que se ha dado especial importancia, es a la disposición de espacios adecuados para el descanso de los niños, habilitando zonas para sus juegos.

El pago de estos servicios puede efectuarse también en moneda o mediante las tarjetas de crédito mas habituales como son Visa, Master Card, 4B, American Express, Diners, Red 6000 y Autogrill, etc.

Las estaciones de servicio, dada la peculiaridad de sus clientes, unen a las anteriormente citadas las utilizadas especialmente por los profesionales del transporte, como son, por citar algunas de las mas importantes Cepsa Star, Routec, Pandiesel, Uta, Ressa, Esso, H24 etc.

Medios de asistencia

Conscientes de la importancia que tiene para el usuario de la autopista el sentirse seguro en todo momento, **EUROPISTAS** dispone durante las 24 horas del día de talleres móviles instalados en vehículos todo terreno, atendidos por personal especializado, y que cuentan con las piezas necesarias para remediar pequeñas averías y continuar el viaje sin mayor inconveniente.



El número de asistencias realizadas a lo largo de 1998 se ha incrementado en un 6,41 %, hasta alcanzar la cifra de 5.992, según el siguiente detalle:

- Reparaciones en ruta	505
- Suministros	435
- Remolques	2.632
- Otros servicios	<u>2.420</u>
TOTAL ATENCIONES	5.992

MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA

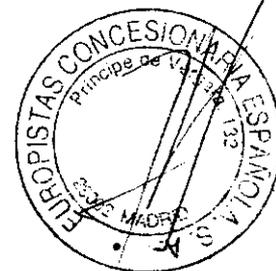
EUROPISTAS, con la finalidad de mantener en estado óptimo de utilización y vialidad, tanto la autopista como sus instalaciones, dispone de una flota de camiones, equipados con equipo barredor aspirador, cuchillas quitanieves y equipos esparcidores de fundentes, así como furgonetas de variados tipos, cada uno de ellos adecuados al tipo de trabajo que realizan.

En el supuesto de que por alguna causa deba prepararse urgentemente un corte de carril o de calzada, EUROPISTAS dispone de diferentes tipos de carros señalizadores y carros portaseñales, capaces de efectuarlo con la mayor rapidez y seguridad.

Uno de los mejores medios de seguridad en una autopista, es la información al usuario de la situación de la misma, lo que se consigue a través de la instalación de paneles de información variable, que permiten la transmisión, con la mayor rapidez, de cualquier incidencia que se produzca. Consciente de este hecho se han instalado, durante el año 1998, 14 nuevos paneles electrónicos, que controlados desde los centros de comunicaciones de Zarautz y Durango y a través de diodos luminosos, permiten la composición de textos alfanuméricos.

Los postes SOS, situados cada 2 kilómetros a lo largo de la autopista, se encuentran atendidos permanentemente y permiten a los usuarios, si padecieran alguna incidencia, conectarse con el centro de comunicaciones mas próximo, que ordenará la prestación del servicio requerido.

Los centros de comunicaciones se encuentran en contacto permanente con SOS DEIAK para el supuesto de que fuera necesaria la presencia de este servicio de emergencia del Gobierno Vasco.



INGRESOS DE PEAJE

Acorde con los incrementos de tráfico, los ingresos de peaje han experimentado un crecimiento del 15,14 % sobre el año 1997, alcanzando la cifra de 16.542 Millones de ptas., I.V.A. excluido, y ello a pesar de que el aumento de tarifas, relacionado con la baja inflación, solo ha sido del 1,89%.

(cuadro de distribución de ingresos por clase tarifaria)

CLASE TARIFARIA	TIPO DE VEHICULO	IMPORTE RECAUDACIÓN (IVA Excluido)			
		1996	1997	1998	% 1998
Clase tarifaria I	Motos, turismos y furg. y microbuses	10.094	10.736	12.363	74,74
Clase tarifariaII	Camiones y auto. de dos y tres ejes.	1.162	1.280	1.442	8,72
Clase tarifaria III	Camiones y auto. de mas de tres ejes	2.077	2.351	2.737	16,54
TOTAL		13.333	14.367	16.542	100,00

“Otros ingresos de explotación”, que recoge los cánones por arrendamiento de las áreas de servicios y prestación de servicios como partidas principales, han ascendido a 664 Millones de Ptas.

En paralelo al incremento de tráfico en el año 1999, la recaudación por peaje en la etapa Enero/ Febrero se ha incrementado en un 10,26 % sobre el mismo periodo del año anterior.

GASTOS

De explotación

A pesar del fuerte incremento de la actividad, y gracias a una enérgica política de contención de gastos, los de explotación crecieron solo un 0,99%, alcanzando la cifra de 2.845 M. de ptas..

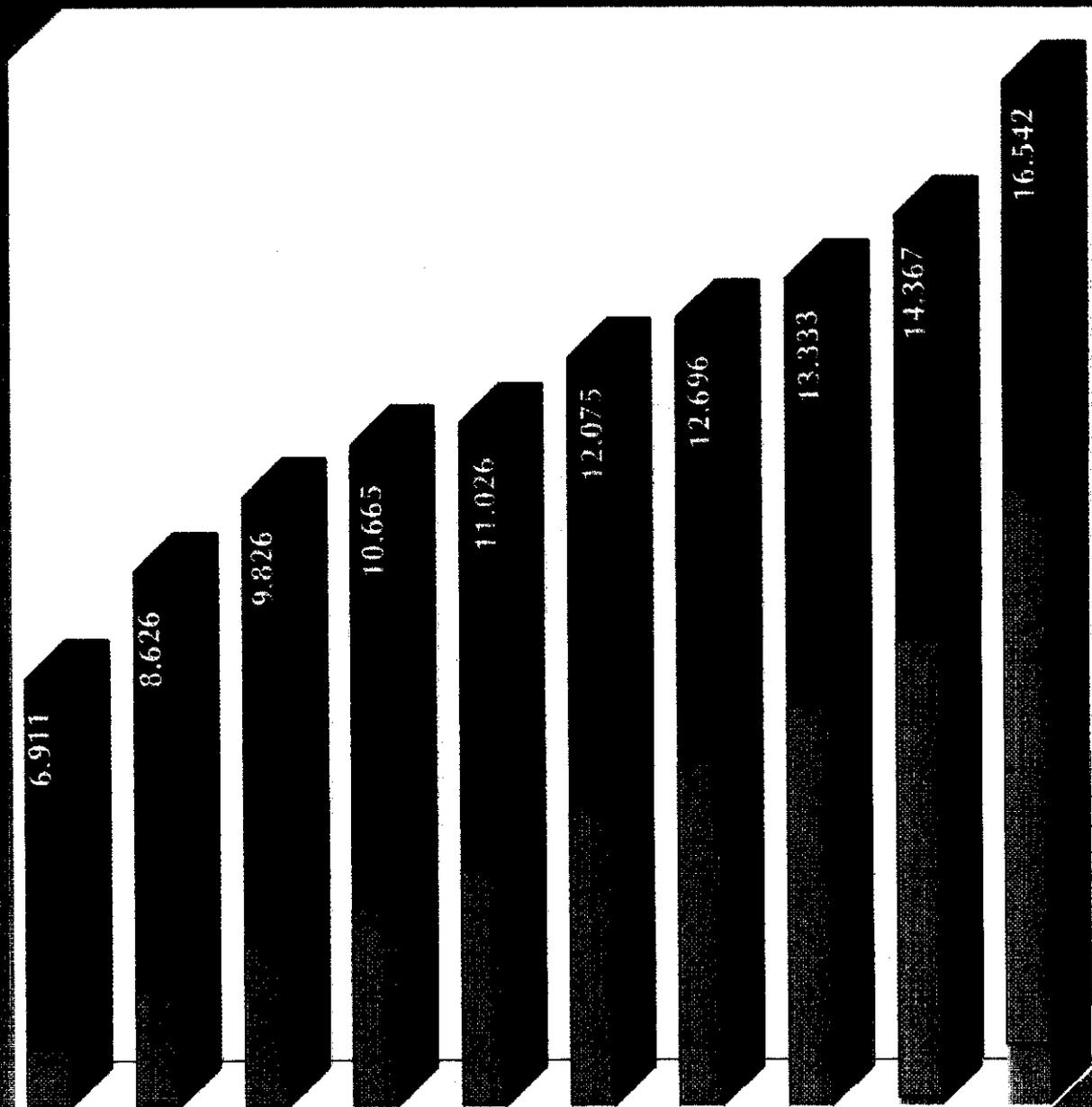
Dentro de los gastos de explotación, los de personal representan 1.895 M. de ptas., y los de servicios exteriores 595 M. suponiendo un aumento, en conjunto del 0,85 % frente a los habidos en el ejercicio anterior.



EVOLUCION DE INGRESOS NETOS DE PEAJE

1989 - 1998

Millones de pesetas



Los demás gastos de explotación están formados por 323 M. de ptas. destinados a amortizaciones y 32 Millones por tributos.

Al Fondo de Reversión, que tiene la consideración de gasto fiscalmente deducible, se destinan 11.621 M. de ptas., lo que supone un incremento del 5,55 % sobre el año anterior.

Financieros

Los gastos financieros ascendieron a 196 M. de ptas., 179 de los cuales corresponden a comisiones de tarjetas de crédito cuya utilización es cada vez mas intensa.

Los ingresos financieros producidos por las inversiones financieras ascendieron a 187 M. de ptas., de los que 129 M. corresponden a dividendos percibidos de EUROVIAS.

El total de gastos financieros netos de la sociedad fue tan solo de 9 M. de ptas.

Durante el año 1998 se amortizó el único crédito existente, cuyo saldo al inicio del ejercicio era de 1.287 M. de ptas., con lo que al finalizar 1998 no existe deuda alguna, ni externa ni interna.

Anticipo reintegrable

En virtud de lo establecido en el Decreto de Concesión, la Sociedad tiene derecho a percibir del Estado, como complemento de los ingresos de peaje, una subvención equivalente a la diferencia de la I.M.D. real y la de 19.800 vehículos, con un límite máximo de 2.500 vehículos diarios.

De la misma forma, y cuando la I.M.D. real de cada ejercicio supere en 1.000 vehículos a la señalada de 19.800, la sociedad deberá reintegrar al Estado los ingresos correspondientes al exceso de vehículos, y hasta un total equivalente a las subvenciones percibidas en ejercicios anteriores.

La cifra percibida en virtud de ese pacto alcanzó la cifra de 10.086 M. de ptas., mientras que al haberse superado la I.M.D prevista para proceder a la devolución, EUROPISTAS ha reintegrado la cifra de 3.881 M. de ptas. de acuerdo con el siguiente detalle:

- Año 1995	18 M. ptas.
- Año 1996	113 M. ptas.
- Año 1997	1.016 M. ptas.
- Año 1998	2.734 M. ptas.

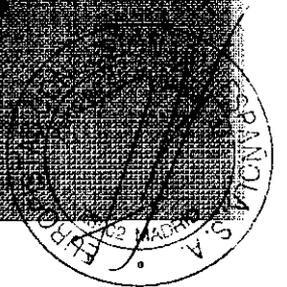
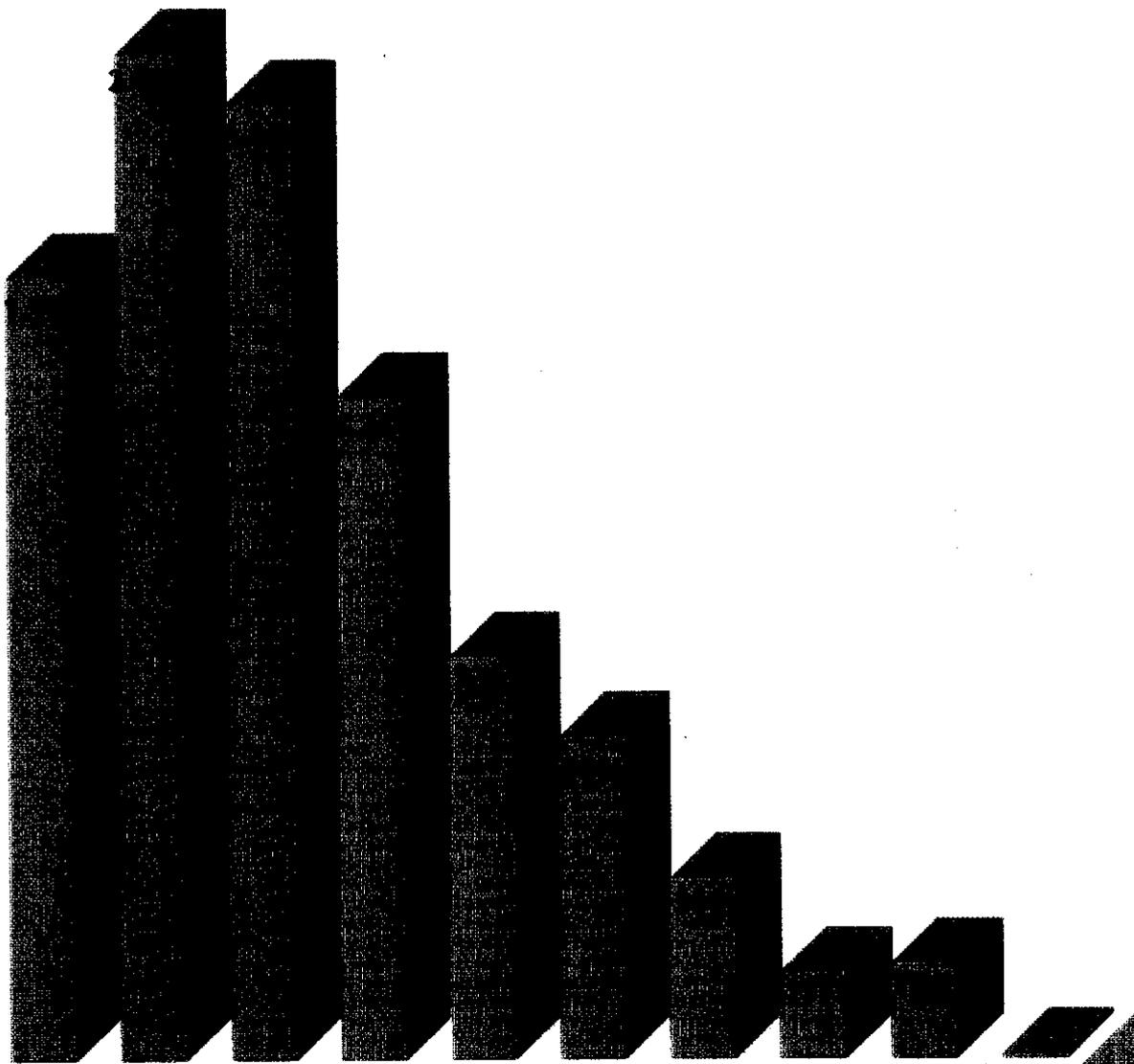
Debido a los fuertes incrementos de tráfico que vienen registrándose, se prevé que la devolución quede concluida en el año 2.000.



EVOLUCION DE LOS GASTOS FINANCIEROS NETOS

1989 - 1998

Millones de Ptas.



INVERSIONES

Obras

EUROPISTAS ha llevado a cabo, durante el año 1998, diversas obras y actuaciones con el objetivo de seguir mejorando las condiciones de seguridad, vialidad, servicio y confort de la autopista.

Para mejorar la estabilidad de taludes, se ha continuado añadiendo sistemas de protección y estabilización, tales como bulones, mallas, pantallas, drenajes, retaluzados etc.

A fin de garantizar la durabilidad del firme y el confort de la conducción en la rodadura de la autopista, se ha proseguido extendiendo nuevas capas de aglomerado tanto en la calzada como en los ramales de la autopista, lo que repercute de forma sensible en la seguridad de la misma.

Se ha procedido a la modernización de los sistemas de información de incidencias, con la colocación de 14 nuevos paneles electrónicos.

Durante 1998 han continuado las obras de ejecución del nuevo enlace entre la N-1 y la Autopista en Aritzeta. Este nuevo enlace, construido por la Diputación Foral de Gipuzkoa, facilitará los accesos desde la N-1 hacia la variante de San Sebastián y hacia Bilbao por la Autopista, esperándose sea puesta en servicio en la primavera de 1999.

Igualmente se ha continuado introduciendo mejoras y actuaciones sobre la señalización vertical y horizontal, cerramiento, instalaciones etc.

Instalaciones de peaje y medios de explotación.

En instalaciones de peaje se ha continuado añadiendo vías especialmente dedicadas al peaje dinámico, hasta totalizar 17 a fin de año. Todas ellas en las barreras del sistema cerrado y para los turismos provistos de TAG.

Es de destacar la favorable acogida dispensada por los usuarios al sistema de peaje dinámico. A finales de 1998 se encontraban en servicio un total de 10.098 dispositivos TAG, siendo de destacar que la recaudación por este medio de pago ha alcanzado, en su primer año completo de explotación a un total de 2.423.135 tránsitos, o sea un 6,91 % de todos los habidos, cifra que se incrementa rápidamente.

A efectos de prever los incrementos de tráfico se ha procedido a ampliar el Área de peaje de Itziar, construyendo una vía mas de paso y mejorando sus accesos.



OTRAS CONCESIONARIAS PARTICIPADAS POR EUROPISTAS

EUROVIAS C.E.A.S.A.

La sociedad concesionaria de la Autopista BURGOS-ARMIÑÓN, se encuentra participada en un 35,10 % por EUROPISTAS. La concesión de la que es titular, finaliza en el año 2.017.

Acorde con el incremento de la actividad económica, el tráfico en EUROVIAS se ha desarrollado por cauces de elevado crecimiento. Así la I.M.D. equivalente en clase I ha alcanzado la cifra de 14.083 vehículos, con un incremento del 12,04 %, siendo de destacar el aumento de los vehículos pesados con un 14,21 %.

La recaudación por peajes se ha incrementado en un 15,92 % hasta alcanzar la cifra de 5.723 M. de ptas.

EUROVIAS, a 31 de Diciembre de 1998, tenía un capital social de 7.634 M. de ptas., después de una reducción, con devolución de aportaciones a los accionistas, de 250,4 M. de ptas. La reducción se llevó a cabo el 20 de Octubre de 1998

En el mismo año EUROVIAS ha procedido a repartir dividendos entre sus accionistas por importe de 368 M. de ptas..

Consecuente con su participación, el 35,10 % de ambas cantidades fueron percibidas por EUROPISTAS.

Durante el ejercicio 1998 EUROVIAS redujo su deuda en 4.532 M. de ptas.

La cuenta de revalorización Real Decreto Ley 7/1996 asciende a 11.016 M. de ptas., lo que permitirá a partir de final de 1999, proceder a una ampliación de capital, gratis para los Sres. Accionistas.

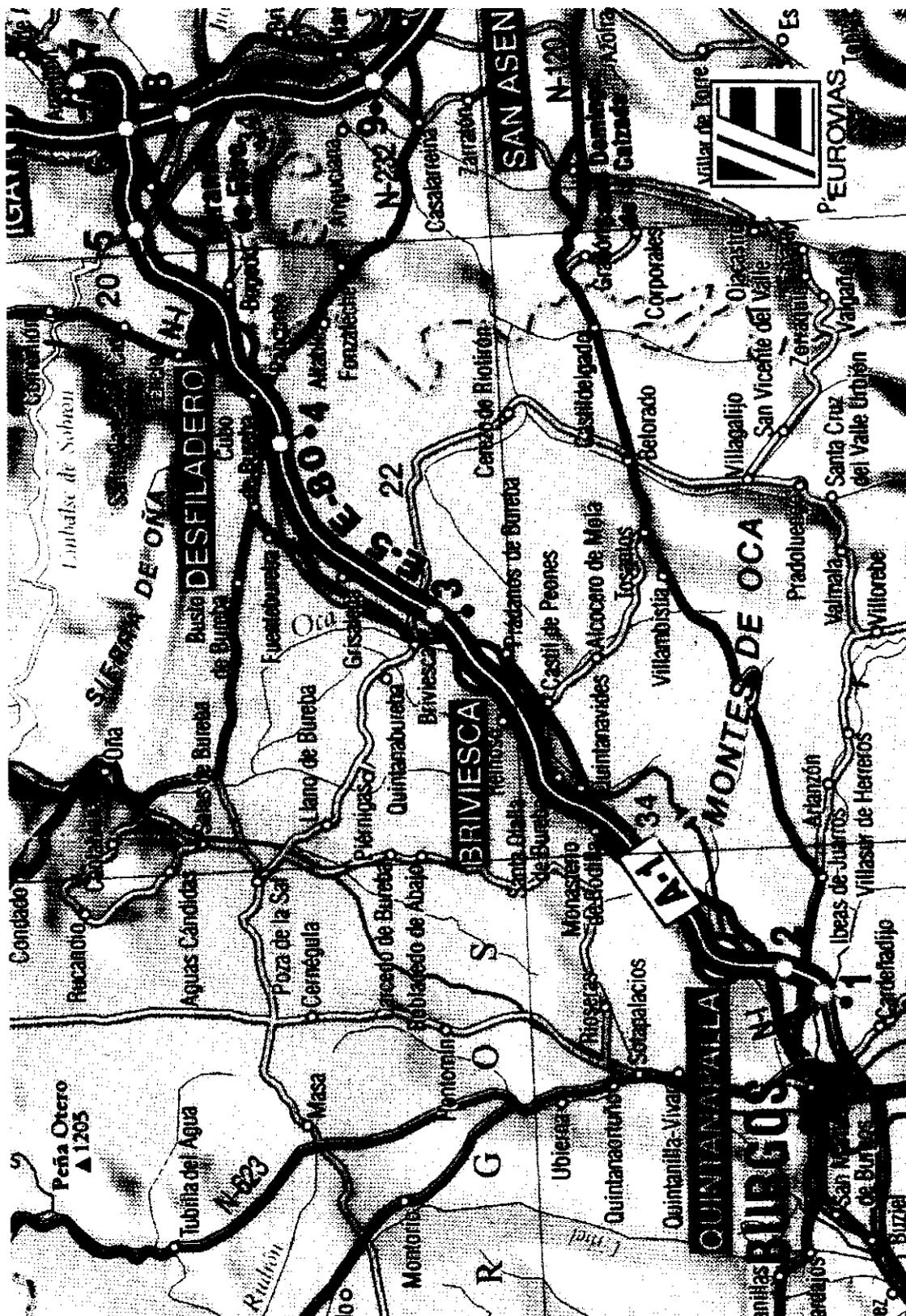
EUROPISTAS tiene establecido, con EUROVIAS, contrato para la prestación de determinados servicios.

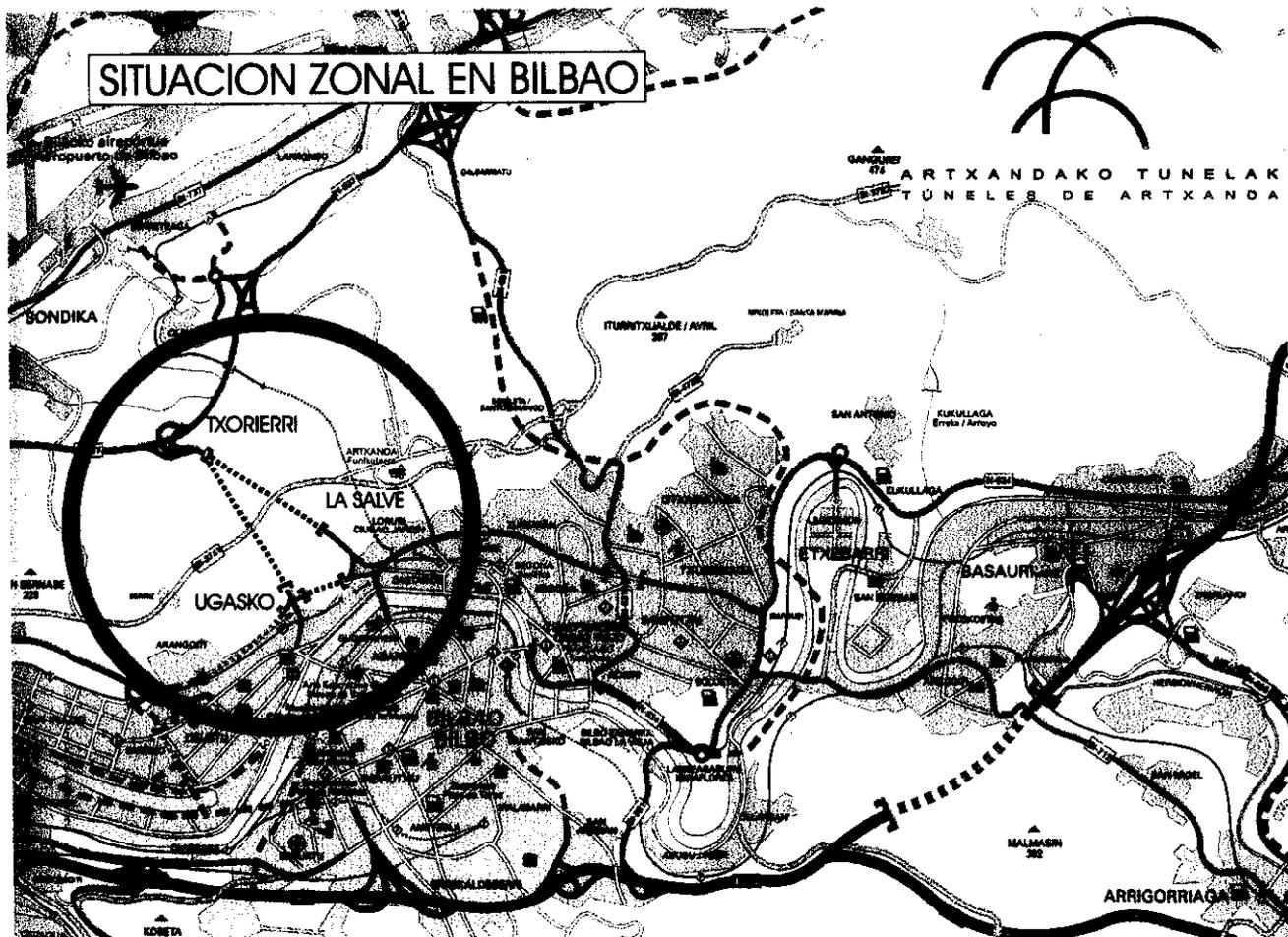
AUTOPISTA DEL SOL C.E.S.A

La concesionaria de la autopista MÁLAGA-ESTEPOÑA, que se encuentra participada en un 25% por EUROPISTAS, fue adjudicada mediante Real Decreto 436/96 y discurre a lo largo de los 81 Km. que separan ambas ciudades, en una de las zonas de mas atractivo turístico de la península.

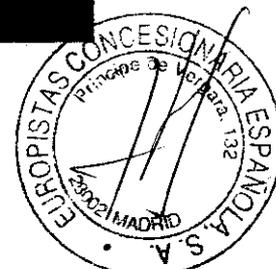
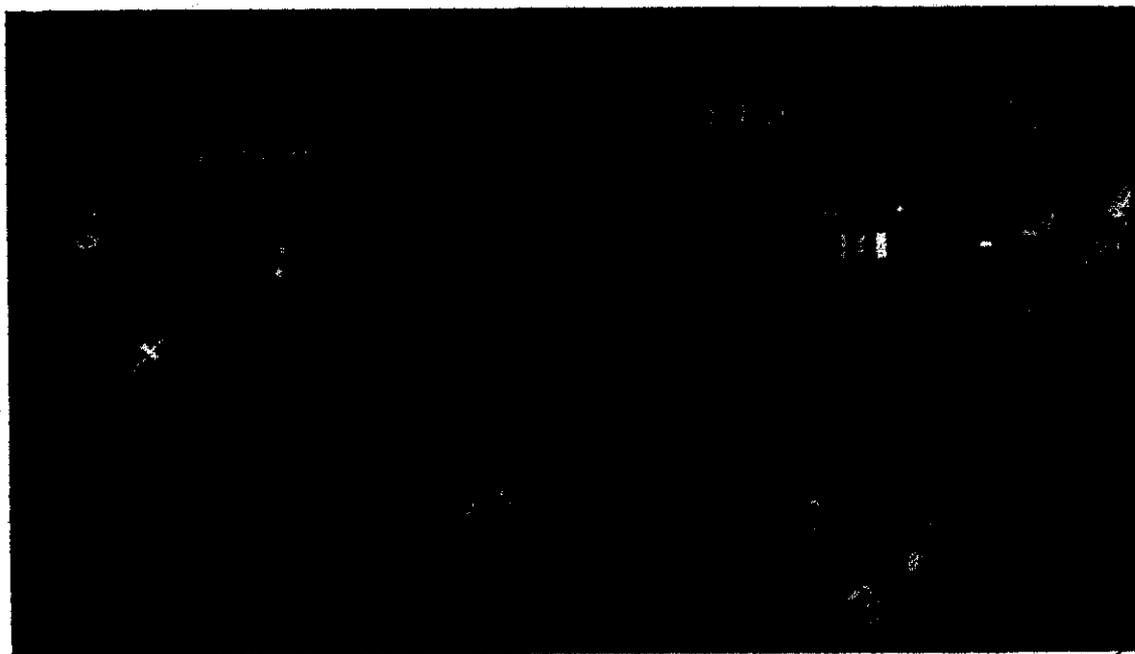
Las obras de construcción continúan a alto ritmo habiéndose ejecutado, a 31 de Diciembre, un 80 % de las mismas. Salvo circunstancias imprevistas se espera la puesta en explotación a finales de Junio de 1999, coincidiendo con la época de mas alta intensidad de tráfico en la zona.







ENLACES DE LOS TUNELES DE ARTXANDA



La puesta en explotación anticipada, la bajada de tipos de interés operada desde la constitución de la sociedad y el aumento de tráfico en el corredor, permitirán la entrada en beneficios mucho antes de la fecha inicialmente prevista.

EUROPISTAS tiene establecido, con AUTOPISTA DEL SOL, contrato para la prestación de determinados servicios.

TUNELES DE ARTXANDA

EUROPISTAS, participa con el 20 % del capital social de Tuneles de Artxanda, primera concesión otorgada por la Diputación Foral de Bizkaia para la construcción, conservación y explotación de una vía en régimen de peaje.

La concesión fue adjudicada mediante Decreto Foral 101/1998, de 29 de Septiembre.

La concesión prevé la construcción, conservación y explotación de un sistema de túneles que permitan una comunicación fluida entre la villa de Bilbao y el valle de Asúa, a fin de facilitar la expansión urbana de la ciudad de Bilbao. El plazo de ejecución de las obras es de 24 meses desde su inicio, previsto para Abril de 1999.

El sistema está compuesto de tres túneles, con una longitud total de 3 Km. La duración de la concesión es de 50 años, siendo la inversión prevista de 13.300 M. de ptas. y el capital social de 3.340 M. de ptas.

En esta Sociedad, EUROPISTAS, no solo es accionista, sino que ha firmado un contrato con Túneles de Artxanda S.A. , por el que se hace cargo de la gestión integral de la sociedad, prestándole servicio en las áreas de Dirección General, financiación, administración, técnica, expropiaciones, jurídico-legal, administración, estudios, etc.

OTRAS ACTIVIDADES

PATROCINIOS

Una vez mas se ha celebrado el tradicional concurso de Olentzoros, habiendose superado el número de participantes. Han concurrido un total de 214 colegios de Bizkaia y Gipuzkoa de los cursos 2º de ESO y 6º de Enseñanza Primaria. Los trabajos fueron expuestos en el Parque Infantil de Navidad de la Feria Internacional de Bilbao

En cuanto a la labor de apoyo a eventos deportivos dentro de la zona de influencia de la autopista, merece destacarse la entrega del trofeo al ganador de la subida al monte Jaizkibel, prueba puntuable para el campeonato de Europa de montaña de turismos, que se celebra en el mes de Mayo.

Asimismo se conceden ayudas a equipos deportivos con motivo de la celebración de campeonatos y fiestas patronales de los pueblos próximos a la autopista.



RECURSOS HUMANOS

EUROPISTAS, a 31 de Diciembre de 1998 cuenta con una plantilla de personal fijo de 258 personas. No obstante y dada la peculiaridad del servicio que presta, se hace necesaria, en determinadas épocas, la contratación de personal a fin de atender la estacionalidad del tráfico y las sustituciones, por lo que la plantilla media (personas/año) ha sido de 311 personas.

La edad media del personal es de 44 años, y su antigüedad media de 15 años

.En lo referente al convenio colectivo del personal, continúa vigente el firmado en Agosto de 1997, que extiende su vigencia hasta finales de 1999.

EUROPISTAS, dentro del capítulo de formación del personal asume, entre otros, el coste derivado de los cursos de euskera que quieran seguir los trabajadores, en centros homologados.

BOLSA

VOLUMEN NEGOCIADO.

En el periodo Enero/Diciembre de 1998 se han negociado un total de 13.289.024 títulos. En pesetas efectivas el volumen negociado ha ascendido a 16.152 M. de ptas.

Las acciones de EUROPISTAS cotizan a través del denominado mercado continuo. La máxima contratación se produjo el día 27 de Febrero con 273.504 títulos y la mínima el día 3 de Agosto con 3.885 títulos. El volumen medio diario de títulos se sitúa en 53.584.

En cuanto al precio de la acción, el máximo se produjo el día 7 de Abril, alcanzando las 1.480 ptas, y el mínimo el día 28 de Agosto, con 961 ptas..El precio medio ha sido de 1.215 ptas.

RENTABILIDAD DE LA ACCIÓN

La rentabilidad de la acción, en el periodo comprendido entre el 2 de Enero y el 31 de Diciembre, ha sido sumamente favorable, ascendiendo al 38,32 %, teniendo en cuenta la cotización y la devolución de 132 ptas. por acción.

En los dos primeros meses del año 1999 el precio de la acción ha evolucionado, en paralelo con el mercado, descendiendo un 1,30 %, mientras que el índice general ha experimentado un descenso del 3,10%.



COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO

A 31 de Diciembre de 1998, el número de accionistas era de 7.712 con la siguiente distribución:

<u>Nº de Accionistas</u>	<u>Nº Acciones</u>	<u>Capital (Mil. Ptas)</u>	<u>%</u>
- 4 accionistas con participación superior al 2%	46.645.297	37.689	74,98
- 35 entre 50.000 y 2%	4.898.353	3.958	7,87
- 165 entre 10.000 y 50.000	3.109.318	2.512	5,00
- 7.508 con menos de 10.000	<u>7.557.885</u>	<u>6.107</u>	<u>12,15</u>
TOTAL	62.210.853	50.266	100,00

La naturaleza de los accionistas es la siguiente:

	<u>Nº Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Capital (Mill Ptas)</u>	<u>%</u>
- Personas Físicas	7.073	8.646.878	6.987	13,90
- Personas Jurídicas	574	39.938.662	32.270	64,20
- Extranjeros (Fis + Jurí)	<u>65</u>	<u>13.625.313</u>	<u>11.009</u>	<u>21,90</u>
TOTAL	7.712	62.210.853	50.266	100,00

OFICINA DE ACCIONISTAS

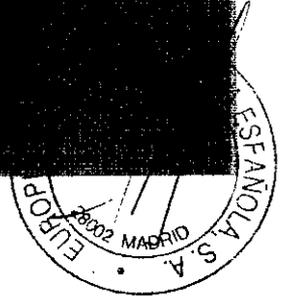
La Sociedad continúa potenciando la Oficina de Accionistas, a fin de atender las cada vez mas numerosas consultas formuladas, y con la finalidad de llevar a cabo una cumplida política de información.

Se ha creado un servicio de E-mail, bajo la denominación "bolsa.eur@jet.es", donde se atienden cuantas preguntas se formulan.

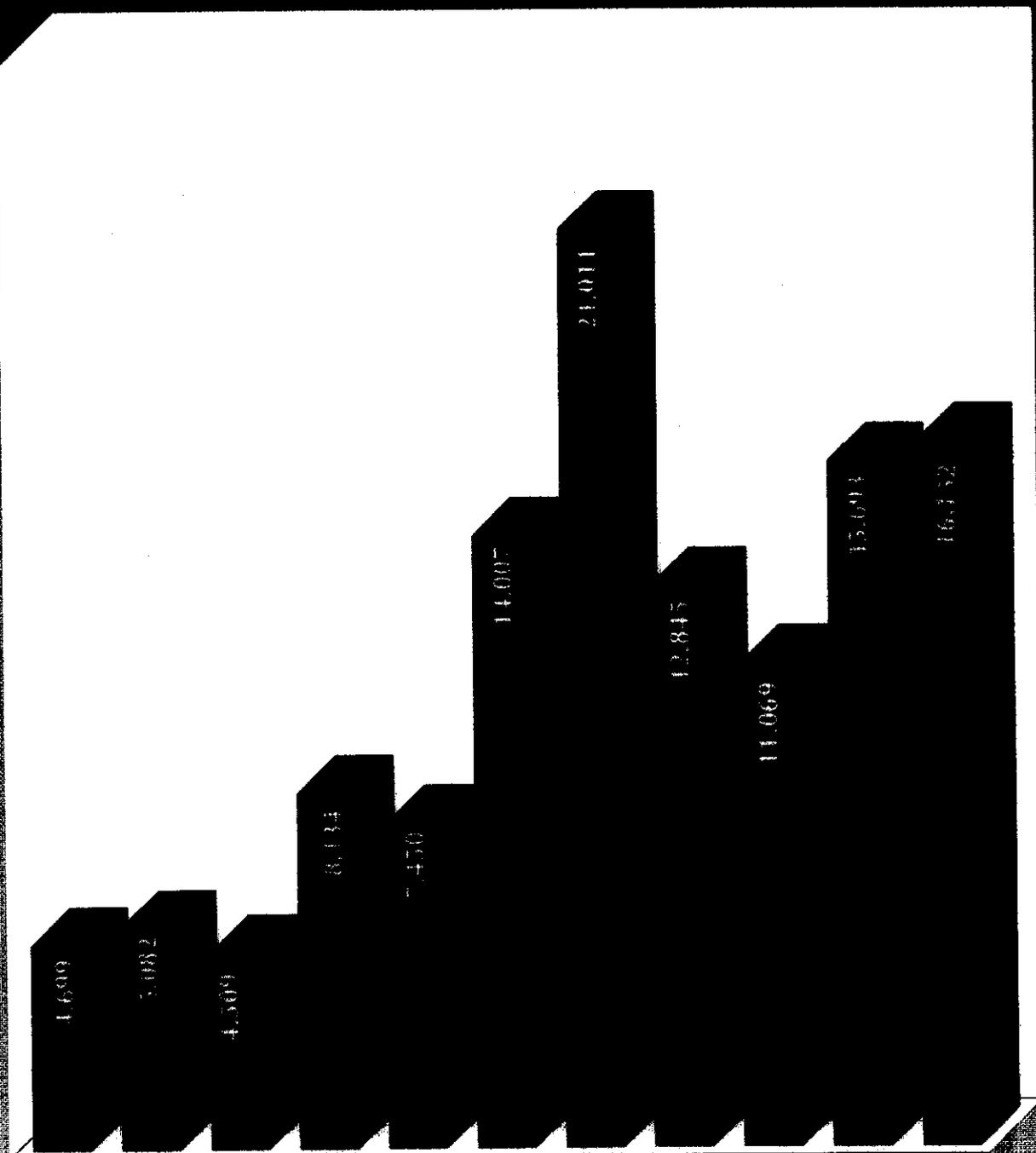


EUROVIAS

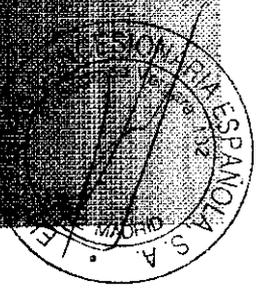
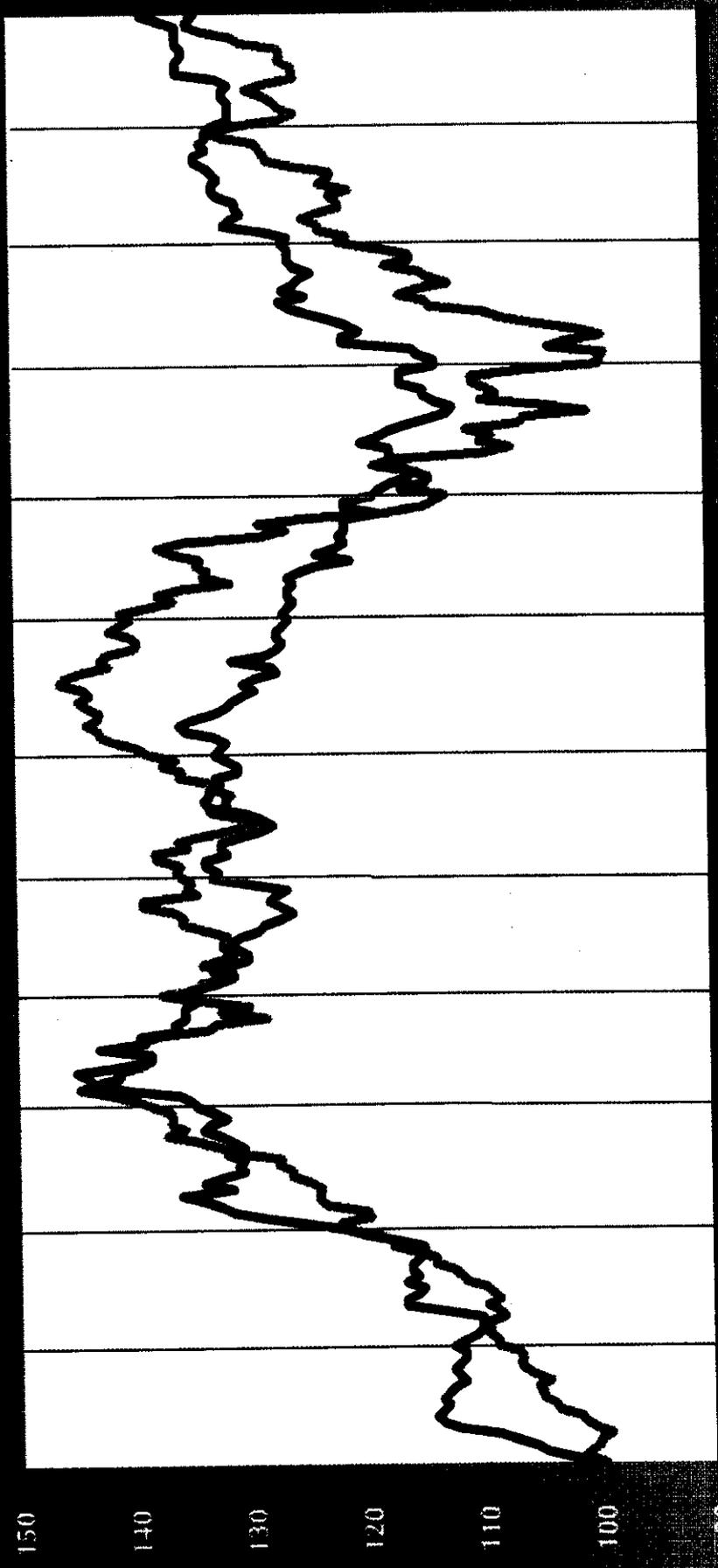
35.100



Volumen Efectivo de Contratación de las Acciones de Europistas. Años 1988 - 1998



Rentabilidad de Europistas / Índice General. (Base 100) AÑO 1.998



La mejor prueba del interés de nuestros accionistas lo constituye el hecho de que en el pasado ejercicio se atendieron unas 3.700 consultas. Asimismo se han dirigido dos comunicados a los Sres accionistas, informándoles de la marcha de la sociedad, con ocasión del cierre del ejercicio y de la presentación de resultados del primer semestre a la Comisión Nacional del Mercado de Valores

En nuestro afán de mantener informados a los Sres. Accionistas, próximamente dispondremos de una "pagina web" en "internet", donde se podrán consultar datos de carácter financiero como balances y cuentas de pérdidas y ganancias y otros como tarifas y datos de interés turístico de la zona de influencia de la autopista, sugiriendo recorridos y monumentos y paisajes de interés en la zona, aspectos gastronómicos etc.. La apertura de esta página creemos será de suma utilidad dada la cada vez mayor implantación de este servicio.

REMUNERACIÓN AL ACCIONISTA

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta de Accionistas celebrada en el mes de Abril, la retribución al accionista en el año 1998 se ha llevado a cabo mediante la devolución de aportaciones, con la consiguiente reducción de capital.

La cuantía de estas devoluciones ha sido de 132 ptas. por acción, (62.210.853 acciones en circulación), hechas efectivas en dos momentos, el primero de ellos en fecha 5 de Junio, por un importe de 66 ptas. y el segundo de la misma cuantía en fecha 20 de Octubre. El importe pagado supone un 13,07 % sobre el precio de la acción a 1 de Enero.

La elección de esta vía de retribución se justifica porque resulta fiscalmente mas favorable para la mayoría de los accionistas, al no encontrarse sujeta a retención en la fuente, ni a tributación en los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sociedades, excepción hecha de las cantidades que puedan exceder del coste de adquisición.

La devolución de aportaciones lleva consigo la reducción del nominal de la acción en la misma cuantía. A 31 de Diciembre de 1998 el nominal de las acciones de EUROPISTAS era de 808 ptas.

Para el ejercicio de 1999, el Consejo de Administración someterá a la Junta General la aprobación de dos nuevas reducciones de capital, por importe de 16.366 M. de ptas.. La correspondiente devolución a los Sres. Accionistas , de 180 ptas. por acción, (90.923.553 acciones en circulación) tendrá lugar en los meses de Julio y Octubre, por mitades.

EUROPISTAS, acogiéndose a la Norma Foral 6/1996 procedió a actualizar su activo en la cuantía de 18.208 M. de ptas.. Asimismo solicitó, ante la Hacienda Foral de Bizkaia, la comprobación preferente de la actualización realizada, que fue aprobada con fecha 1 de Diciembre de 1998.



Como consecuencia de esta aprobación, el Consejo de Administración propondrá a la Junta de Accionistas la ampliación del capital social en la cuantía de 23.200 M. de ptas, mediante la entrega al accionista de 6 acciones nuevas, por cada 13 antiguas en circulación, totalmente liberadas.

Una vez realizada esta ampliación, el capital social ascenderá a 73.466 M. de ptas, representado por 90.923.553 acciones de 808 ptas. de valor nominal cada una.

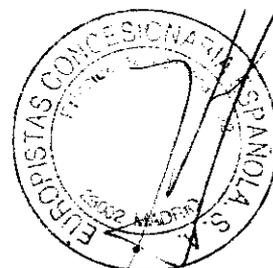
Tras las operaciones anteriormente señaladas, de ampliación y reducción del capital, el nominal de la acción se situaría en 628 ptas., equivalentes a 3,77 Euros.

NUEVA NORMATIVA CONTABLE

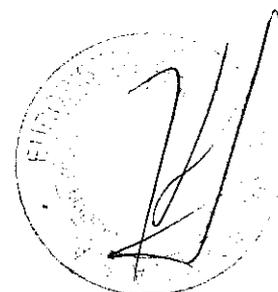
En el Boletín Oficial del Estado del pasado día 23 de Diciembre se publicó la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 10 de diciembre de 1998, que aprobó " Las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje"

La normativa recogida en la citada Orden Ministerial, que debe aplicarse ya a las cuentas del año 1999 de las sociedades concesionarias de autopistas de peaje, contiene modificaciones importantes con respecto a la normativa anterior. Estas modificaciones afectan a la contabilización de los gastos financieros y a la forma de calcular el importe en el que ha de dotarse al fondo de reversión, en cada ejercicio del periodo concesional.

La aplicación de esta nueva normativa contable en las cuentas de EUROPISTAS mejora los resultados previstos, no tanto en las cuentas relativas a la actividad que desarrolla, como por la mejora de los resultados de sus sociedades participadas, EUROVIAS, AUTOPISTA DEL SOL y en el futuro TUNELES DE ARTXANDA.

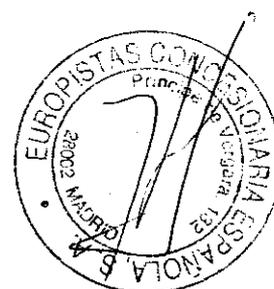


**PROPUESTA DE
APLICACIÓN DEL
RESULTADO**

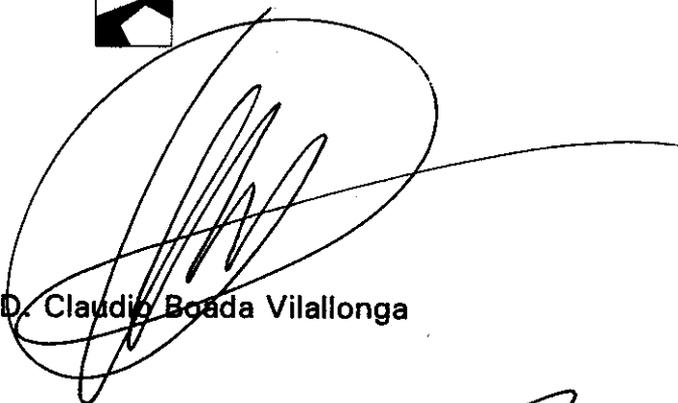


PROPUESTA DE APLICACION DEL RESULTADO**EJERCICIO 1.998**

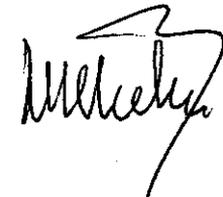
El resultado contable del Ejercicio 1998 ha sido cero, por lo que no procede hacer ninguna aplicación del mismo.






D. Claudio Borda Vilallonga

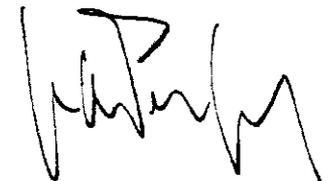

D. Rafael del Pino y Moreno


D. Juan Mª Uribarren Menchaca

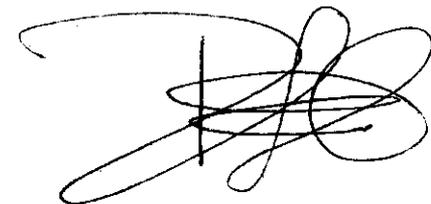

D. Xabier Garaialde Maiztegi


D. José Miguel Martín Herrera


D. Fidel Orcajo García


D. José Mª Pérez Tremps


D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo


D. Rafael Suárez de Lezo Cruz-Conde


D. Nicolás Villén Jiménez


por John Laing Investments Ltd.
D. Alvaro Álvarez Alonso Plaza

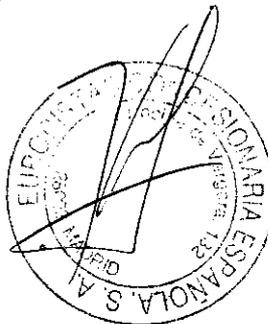
**INFORME DE
LOS
AUDITORES**

D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CARAZO, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad EUROPISTAS, Concesionaria Española S.A.

CERTIFICO

Que en la reunión del día de hoy, el Consejo de Administración, por unanimidad de todos sus miembros asistentes a la reunión, ha formulado las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de gestión de la Sociedad y la propuesta de aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio 1998, que se han recogido en el ejemplar que antecede, compuesto de 52 hojas de papel, selladas con el sello de la Sociedad y rubricadas por mi como Secretario del Consejo, firmando en el anverso de esta hoja, todos los miembros del Consejo de Administración asistentes a la reunión, en prueba de conformidad. No figuran las firmas de los Consejeros Sir Martin Kirby Laing y D. Robert A. Wood porque no han podido asistir a la reunión del Consejo de Administración.

Madrid veintidós de marzo de mil novecientos noventa y nueve.





Audidores

Iparraguirre, 29 - 2ª planta
48011 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Europistas, Concesionaria Española, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Europistas, Concesionaria Española, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Europistas, Concesionaria Española, S.A. al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje, aplicados uniformemente.

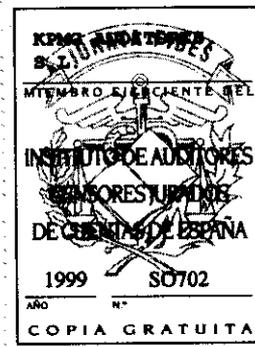
El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Europistas, Concesionaria Española, S.A.

KPMG AUDITORES, S.L.



Julio García Povedano

23 de marzo de 1999



KPMG Auditores S.L.
KPMG Auditores S.L. es miembro de
KPMG International, Sociedad Suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 80702,
y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores
Jurados de Cuentas con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 84, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrp. 1.ª
N.I.F. B-78510153

